

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION.

Director: Enrique Pardo Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES. S. Esperón 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856559
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.076. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS

SABADO, 26 DE ABRIL DE 1975

Conozca nuestras exclusivas

en

MODA JOVEN

primavera/verano

Simeón

ESTADO DE EXCEPCION EN GUIPUZCOA Y VIZCAYA

SUSPENDIDOS POR TRES MESES, LOS ARTICULOS 12, 14, 15, 16 y 18 DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

ARTICULOS SUSPENDIDOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Los artículos del Fuero de los Españoles que han quedado suspendidos por la declaración del estado de excepción, son el 12, el 14, el 15, el 16 y el 18. Los textos de dichos artículos son los siguientes:

"Artículo 12.— Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los Principios Fundamentales del Estado".

"Artículo 14.— Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residen-

cia dentro del territorio nacional".

"Artículo 15.— Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establezcan las leyes".

"Artículo 16.— Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes. El Estado podrá crear y mantener las or-

ganizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundacionales, que revestirán forma de ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocido en el párrafo anterior".

"Artículo 18.— Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.

En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial".

MADRID, 25.— El Consejo de Ministros decisivo, celebrado hoy en el Palacio de El Pardo ha aprobado un decreto-ley por el que se declara el estado de excepción en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Esta disposición aparecerá en el Boletín Oficial del Estado de mañana sábado, según ha manifestado el ministro de Información y Turismo don León Herrera Estéban a última hora de la tarde de hoy al dar cuenta a los periodistas de lo tratado en la reunión del Gobierno.

El ministro añadió que el Consejo de Ministros ha acordado dejar constancia de su pesar por el asesinato del inspector de Policía señor Morán González cometido el pasado martes, que viene a sumarse a los de otros miembros

de las fuerzas del orden que han caído en el cumplimiento de su deber. El ministro añadió que los asesinados este año, en tales circunstancias, son cuatro: dos inspectores de Policía y dos miembros de la Guardia Civil.

Atendiendo a las circunstancias existentes en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, y de las que son motivo de estos asesinatos, el Gobierno ha considerado oportuno aprobar el estado de excepción en dicha zona. El estado de excepción, en principio, es por tres meses, lo cual no obstante para que, si se modifican las circunstancias, pueda ser levantado antes de dicho plazo, o si persisten aquellas, prorrogado.

(Europa Press)

ULTIMA HORA

ELECCIONES EN PORTUGAL

De nuestro enviado especial Pedro A. Rivas: A las dos menos cuarto de la madrugada y con carácter provisional, el Centro de Escrutinio Electoral del Palacio Gulbenkian de Lisboa, da los siguientes resultados:

Partido Popular Democrático: 32 por ciento.
Partido Socialista: 31 por ciento.
Partido Comunista: 10,5 por ciento.
Centro Democrático Social: 9 por ciento.

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES.)

SAIGON SITIADA POR 125 MIL SOLDADOS

WASHINGTON, 25.— (Por Rafael Alonso, de la agencia EFE.)

El Vietcong y Vietnam del Norte, que con más de 125 mil soldados tienen sitiada a Saigón, están a punto de llegar a un acuerdo de alto el fuego con Vietnam del Sur, revelaron hoy fuentes bien informadas de Washington.

El cese de las hostilidades llevaría a ambas partes a formar un Gobierno de reconciliación nacional que, definitivamente, pondría fin a una guerra que durante más de tres decenios ha assolado el norte y el sur del país vietnamita.

El Gobierno norteamericano no sólo ha dado la luz verde a Saigón para que cuanto antes llegue a un compromiso con el enemigo sino que activamente, está presionando al sucesor de Van Thien en la presidencia, para que ceda cuanto antes el poder a Duong Van Minh.

En los medios gubernamen-

tales norteamericanos están convencidos de que con Minh en el poder, los comunistas aceptarán el diálogo con Saigón y con ello se evitará nuevo derramamiento de sangre inútilmente.

El Pentágono está convencido de que el Vietcong y los norvietnamitas cuentan con la capacidad bélica suficiente como para tomar Saigón en cualquier momento dado.

Pero la aparente legua decretada unilateralmente por las fuerzas atacantes durante las últimas 24 horas ha sido considerada aquí como una prueba de que el Vietcong no está interesado en tomar militarmente Saigón, sino en conquistar el resto del territorio survietnamita bajo control del Gobierno por medios pacíficos.

El interés norteamericano por un alto el fuego temporal, antes de la entrega del poder al Vietcong en Saigón, tiene también como objetivo el asegurar la salida de miles de survietnamitas del país por

correr peligro sus vidas.

De las 120.000 personas que Estados Unidos quiere evacuar a toda costa hasta ahora ha salido un diez por

ciento, unos doce mil sobrevivientes, calculándose que para evacuar, al resto serían necesarias por lo menos tres semanas.

25 DE ABRIL EN PORTUGAL

DIA DE ELECCION, DIA DE ABSTINENCIA...

LA IMPORTANCIA DE LOS VOTOS EN BLANCO

OPORTO, 25 — (Crónica de nuestro enviado especial, por teléfono.)

Ni una sola algarabía originada por elementos políticos sin identificar; ni un sólo incidente electoral que pudiera provocar una reacción desabrida por parte del elemento controlador de las elecciones del Movimiento de las Fuerzas Armadas, que por otra parte, había sujetado bien todos los resortes de este sufragio universal que atrae la atención de Europa. Ni una sola manifestación popular conmemorativa del 25 de abril. Eso fue ayer. Por otra parte, sería inoportuna y peligrosa.

Portugal hoy, de fronteras adentro, ha amanecido cerrado a cal y canto, ningún establecimiento público ha abierto sus puertas. Así y me refiero de modo concreto a Oporto, los extranjeros residentes en hoteles que hayan deseado tomar un refrigerio se han tenido que conformar con las ganas, porque ha sido inútil recorrer la ciudad en busca de un restaurante

donde tomar un bocado, y aún, en el propio hotel en que uno reside, lo más que se ha podido conseguir, es un humilde café con leche. Así, que hoy, todos los que no vivan en esta ciudad de modo permanente han tenido que estar a pan y agua, o sea, abstinencia total. El Consejo de la Revolución por un lado, con estas medidas precautorias y a la propia festividad del día, por otro, han provocado que hoy aquí hayamos vivido todos una vida de monjes de clausura.

Las razones son obvias, los peligros que el alcohol opera en el individuo humano y las imprevisibles reacciones de éste en un medio cargado de pasiones políticas como es el tiempo electoral portugués. Unos grados de alcoholemia pueden provocar una catástrofe que espera la reacción. El caso notable del pueblo portugués con un ejemplar sentido cívico y responsabilidad política, ha acudido a las urnas en perfecto orden.

Quiero advertir a los españoles que hayo por (Pase a la página dos)

CONSEJO DE MINISTROS

La regulación de la huelga, puede aprobarse en el próximo Consejo o en uno de los siguientes

(INFORMACION EN PAGINA NUEVE.)

PLENO MUNICIPAL MOVIDO

Actualización de presupuestos en las obras del abastecimiento de agua a la ciudad

Las fiestas costaron más en 1973 que en 1974 aumentándose la aportación municipal para 1975 No hubo los Plenos extraordinarios, por falta de número

La tarde del jueves, se reunió en sesión plenaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Oueizán Taboada, con asistencia de los concejales, señores De la Iglesia Fausitno, García Alén, Portela Solla, Rodiño Pernas, Ramírez Piñeiro, García Cacho, Requera Riso, Fernández Figueroa, Rivas Castiñeiras, y Lago Quinteiro, habiendo excusado su asistencia, los señores Rivas Fontenla, Rial López, Barreiro Alvarez, Acuña Couceiro, Portela Arribas y de la Sota Martínez, por enfermedad, o ausencia de Pontevedra.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde dio cuenta de las comunicaciones de contestación de la O.N.C.E., Liceo Casinó, Ayuntamiento de Tuy, y Diputación, así como de un millón de pesetas para las obras de pavimentación de las calles, por lo que a su vez la Corporación le hará presente su gratitud.

A continuación, se informó de resolución de la D. G. de A. L., autorizando prórroga por seis meses de contrato de un funcionario, y de comunicación de la misma D. G. sobre plantilla.

Se dio cuenta también de denuncia de contrato de servicios por parte del letrado, contrato que finaliza en 31 de mayo próximo, habiéndose acordado pasar el asunto a Gobernación, para estudiar las bases de concurso de la plaza y ver la posibilidad de prorrogar el contrato.

Asimismo se dio cuenta de otras resoluciones de la D. G. de A. L., entre ellas una no autorizando la gratificación propuesta en favor del ordenanza del Conservatorio de Música, pero asignándole la posibilidad de justificar hasta un máximo de cien horas extra, al igual que con el personal de Bomberos y Servicio de Aguas.

Fue ratificado acuerdo de la Permanente sobre interposición de recurso. Se acordó también hacer constar en acta y en la hoja de servicios, una felicitación al guardia municipal don José Moldes Duarte por su heroica acción, en la que salvó la vida a un machacho, y concederle una gratificación de cinco mil pesetas. Se ratificó nombramiento de personal contratado a favor de don Luis Loureiro, como peón sepulcrista y en cuanto a petición de funcionarios interesando el pago de horas extraordinarias, después de movido debate, se acordó dejar el asunto sobre la mesa, para completar información.

CAPITULO DE VIAS Y OBRAS

Fue iniciado, dándose cuenta de una resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda, denegando la modificación del Plan de Ordenación en cuanto a la conversión, en industrial, de la zona de Montño, Castrogudín y Lampán, acordándose interponer el oportuno recurso y que una comisión integrada por el alcalde con los representantes sindicales, visite al D. G. de Urbanismo. También se dio cuenta de otra resolución por la que se aprueba el Plan Parcial de Monteporreiro. Fue ratificado acuerdo de la Permanente sobre resolución del Jurado de Expropiación en cuanto a unas parcelas en la Avenida de Vigo. Se trató seguidamente del informe de los técnicos municipales sobre el trámite de revisión del Plan de Ordenación, y propuestas del equipo que deberá realizar los trabajos de avance de planeamiento, y que habrá de ser sometido al próximo Pleno. Cerró el capítulo, el punto relativo a valoración de parcela a expropiar en la prologación de Alfonso XII (Pardo Bazán) que los técnicos municipales fijan por debajo de la petición formulada por la propietaria, por lo que el asunto será sometido al Jurado.

ACTUALIZACION DE PRECIOS Y PROYECTO COMPLEMENTARIO EN AGUAS

Se pasó a continuación a tratar de una comunicación de la Confederación Hidrográfica sobre presupuesto adicional por revisión de precios del proyecto de nueva conducción entre el embalse de Pontillón y depósito de Lérez y red arterial de distribución de agua, que alcanza un total de 3.491.453 pesetas, siendo aprobado después de varias intervenciones. También fue aprobado otro presupuesto por 4.901.680, de acuerdo con otra comunicación de la referida Confederación respecto a proyecto complementario del modificado del de nueva conducción a que se hace referencia, en ambos casos con un cincuenta por ciento a cargo del Ayuntamiento. Se informó igualmente de una nueva comunicación de la Confederación aludida en relación con el estudio económico sobre los proyectos del Plan de Infraestructura Sanitaria, segunda fase, que alcanza al rededor de tercio millones de pesetas.

ASUNTO VIVIENDAS

Hubo también amplio debate en este punto, resolviéndose al fin favorablemente la inclusión de una solicitud y aceptándose la propuesta de la comisión, de distribuir las a efectos de sorteo, en dos grupos: funcionarios municipales y particulares, realizándose el sorteo, el viernes (ayer), a las ocho de la tarde.

De conformidad con el referido sorteo, las viviendas fueron adjudicadas a los interesados siguientes:

Grupo particulares: Aurelio García Ferrera, Francisco Souto Torres, Gumerindo Loureiro, Ferreira, y Joaquín Gómez Gómez.

Cupo funcionarios: Francisco Campos Allende, Cándido Arráiz López, y Leoncio Míguez Couso.

TAXIMETROS:

Tuvo asimismo repetidas y diferentes intervenciones, el viejo asunto de la obligatoriedad de los taxímetros en los vehículos de transporte público de las clases "A" y "B". Se dio cuenta de varios escritos e informes, acordándose por último que la obligación de la puesta en servicio, cuyo plazo finalizaba el día 31 de mayo próximo, cunente con un nuevo plazo que habrá de concluir el 31 de julio.

La parte final del Pleno, sufrió cierta alteración de orden, por lo que pasó a darse cuenta de circular gubernativa en relación con escrito de la D. G. de A. L. respecto a recaudación. Se trató de moción presentada por los concejales sindicales proponiendo revisión de tasas en los puestos de la Plaza de Barceles, contando con informe favorable, acordándose después de repetidas intervenciones, pasar el asunto con carácter de urgencia, a la comisión de Hacienda y a Intervención, para resolver en definitiva. Se trató igualmente, siendo objeto de nuevos debates, de una propuesta formulada por la empresa concesionaria del servicio de Limpieza, en relación con un proyecto de vertedero de basuras controlado, lo que representa 1.417.950 pesetas de ser adjudicado el contrato. Por descontento, el alcalde hizo constar la gravedad del problema y los gastos que está originando, acordándose requerir los informes oportunos y para su más pronta resolución, pasar el asunto a la Permanente.

LAS FIESTAS Y SUS GASTOS EL PASADO AÑO

En cuanto a las cuentas

de las Fiestas 1974, informó el señor Rivas Castiñeira con amplia y detallada relación, de la que entre-sacamos los datos más significativos:

En el capítulo "Ingresos", figura la aportación municipal consignada en presupuesto, de 3.600.000 pesetas; aportación municipal por puestos y barracas, 980.000 y donativos de industrias y particulares, 512.415, a lo que sumados los restantes conceptos, dichos ingresos, hacen un total de pesetas 5.465.290.

En cuanto a "Gastos", el capítulo más importante, asciende a 1.276.843 pesetas que corresponde a: Subvención toros, 500.000; subvención Teatro, 100.000; aportación para cubrir el déficit de espectáculos, 676.843 pesetas. Con los demás conceptos, generales, el total de gasto se eleva a la cantidad de pesetas 5.463.917.

Como dato complementario, señalemos que también se hizo ver que, en relación con el año 1973, el Ayuntamiento pagó por las fiestas, 547.714 pesetas más que en 1974.

Hizo presente por otra parte el señor Rivas Castiñeiras, que su vinculación a la Comisión Municipal de Fiestas, es consecuencia, única y exclusiva

(Pasa a la pág. siguiente)

Conferencia del Dr. Búa Rivas, hoy, en la Facultad de Medicina de Santiago

SANTIAGO. — (Especial para DIARIO DE PONTEVEDRA.)

Hoy, en la Facultad de Medicina de la Universidad compostelana, a las ocho de la tarde, se reanudarán las «Jornadas Sanitarias Gallegas», en las que toman parte más de una veintena de médicos, organizadas por la Comisión de Cultura de los alumnos de la mencionada Facultad.

Le corresponde actuar en el día de hoy, sábado, al Dr. D. Antonio Búa Rivas, cuya conferencia versará sobre el tema «Sobre el pluriempleo y otros temas. Comentarios de un médico rural».

Es la tercera vez que el Dr. Búa participa en el ciclo de conferencias de fin de curso, expresamente invitado por los alumnos de la Facultad de Medicina y el interés que refleja su intervención se deduce por el hecho de que en cada jornada toman parte tres y hasta cuatro médicos, mientras que el citado doctor pontevedrés actúa sólo, por la importancia del tema a tratar y exigirlo además los estudiantes, que sin lugar a dudas abarrotarán esta tarde su amplio salón de conferencias.

EDUCACION Y CIENCIA

Concurso de traslados para vacantes en localidades de censo inferior a cinco mil habitantes

En el Boletín del Ministerio de Educación del 21 del actual se publica la resolución de la Dirección General de Personal del 12 de marzo anterior por la que se convoca concurso de traslados para vacantes existentes en centros de localidades de censo inferior a 5.000 habitantes.

Podrán solicitar en este concurso todos los maestros propietario definitivo que en primer curso cuentan con dos años de permanencia en el destino que actualmente desempeñan. Con carácter forzoso deberán tomar parte en el mismo la totalidad de profesores de nuevo ingreso pendientes de destino definitivo en cada provincia

cualquiera que sea la promoción a que pertenezcan y el sistema de ingreso (oposición o ingreso directo) y lo harán exclusivamente en la provincia en la que en la actualidad vienen prestados sus servicios.

La solicitud se hará en el impreso que ha servido en concursos anteriores acompañada de hoja de servicios y en caso de consortes de la documentación reglamentaria.

El plazo de solicitudes es de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la orden por lo que finalizará el próximo día 16 de mayo.

Las vacantes de esta provincia se encuentra expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación.

AYER, EN LA FILARMONICA

EXITO NOTABLE EN EL CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE BUCAREST



En la tarde de ayer, se celebró en la sala de Principales, ante una gran concurrencia de público, el concierto de la notable orquesta de Cámara de Bucarest, bajo la dirección del maestro Paul Staicu.

El concierto había despertado especial interés

por el recuerdo que se guardaba de su presentación en Pontevedra el pasado año.

Comprendía el programa obras de Mozart, Dan Vioiculescu y Jon Dumitrescu que la orquesta interpretó magistralmente, escuchando prolongadas aclamaciones. Estas, se repicaron por un público entusiasmado, cuando fuera de programa la orquesta rumana interpretó con no menor maestría, la Oración del Toro, de J. Turina.

En la fotografía, aparece la orquesta de Cámara de Bucarest, recibiendo los aplausos del público.

DIARIO DE UNA EXCURSION A INGLATERRA

NUESTRA VISITA A WOBURN Y CAMBRIDGE



Probando los cepos de Woburn.

Día completísimo este primero de abril. Por la mañana, Woburn Abbey, la posesión y el palacio de los duques de Bedford, donde comimos; por la tarde esa maravilla que se llama Cambridge.

Almorzamos a las ocho y media muy pasadas (puntualidad española). Atravesamos Londres viendo nuevos paisajes urbanos. Después, el campo: llanuras, amplísimas praderas, granjas pequeñas y ciudades con su iglesia de gótico perpendicular, cementerios al lado de los campos de recreo de los chicos, donde los columpios están al borde de las sepulturas sin vallado intermedio, más praderas...

La finca de los Bedford es un inmenso latifundio, convertido en buena parte en parque zoológico. Precauciones de doble puerta, avisos de cerrar el autocar, el coche a rasas blancas y negras del «volador blanco» delante. Y las fieras. Contamos treinta y ocho leones que nos desprecian olímpicamente, entretenidos con la carnaza. Pasan solemnísimos los elefantes. Coquetean las jirafas. Y los monjes hacen las delicias de los espedicionarios que gastan en chocolatinas y caramelos ingleses en atraerlos al coche, al que suben, muy pegajosos. Todos los que traen máquina se arrojan al «safari fotográfico».

El palacio ocupa el lugar de una antigua abadía medieval. Es obra de los siglos XVII y XVIII. Una de las fachadas recuerda algo el de Livía. A la entrada, los cepos que evocan el viejo feudalismo. También aquí hay gaste de fotografías. Woburn es muy rico en pintura; Poussin, Canaletto una serie impresionantes de Van Dyck, el almirante Puffinbarger atribuido a Velázquez y que dice don José que mejor será de Del Mazo. Es, culturas importantísimas. Mucho arte inglés. Una riqueza en porcelanas y lozas de todas partes. Jovias, juguetes antiguos. Los comedores de gólos con todo el servicio colocado. Una habitación decorada con conchas. Otras con chinerías. Imponentes dormitorios. Comemos muy bien—salvo el aliño de la ensalada, mejor, muchísimo mejor, en España—entre un azorante conjunto de retratos de familia, Russell y los (la plaza y el harrio entero donde paramos en Londres fueron suyos) que nos miran inquisitivamente, como diciendo: ¿qué viene a hacer aquí todo este mundo?

Después de comer, de nue-

vo la verde campiña inglesa, encinas y pinos, como decía un rótulo en Bedford. Como el paisaje se hacía monótono, hubo una sesión de cantos y recitados bastante avara en que cada cual hizo lo que pudo.

¡Cambridge! Una ciudad universitaria, sólo universitaria, bellísima, inolvidable. De entrada una pequeña molestia. Nada de entrar en coche hasta el centro de la villa. Al Ayuntamiento no le interesan los turistas ni su comodidad. ¡Fuera autobuses! Sólo peatones. Aparcamientos grandes, pero muy lejos de la zona

monumental. Después llaman la atención los amplios, cuidadosísimos céspedes. Aquí no dejan que se pisen; en Londres está permitido. Los veintidós colegios están casi todos alineados a orillas del río, limpio, con sus sauces cuidados. Hay puentes y pasadizos góticos sobre el cauce. Pasan barcas con chicos y chicas, con guitarras. Hay una enorme placidez, como invitando al estudio. El Colegio más antiguo es Peterhouse, del 1284; el más moderno, el Churchill, de 1960. Visitamos exteriores, patios, capillas, sentimos no poder conocer más de cerca la



Comiendo en el Palacio de los Duques de Bedford.

SUCESOS

Muerto al accidentarse con el tractor que conducía

En La Cañiza y cuando se hallaba trabajando en una finca propiedad de Juan Esteban Lorenzo, el vecino de aquel término Jesús Cobas Miquez de 47 años, que conducía un tractor, sufrió un accidente con dicho vehículo por el que resultó alcanzado, sufriendo tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte.

ROBOS EN BARRANTES Y CALDAS

En un pazo que posee en Barrantes el vecino de Madrid José Rafael Gutiérrez de Calderón fueron robados un barómetro, un colchón de paja y una escopeta. Al parecer, el autor del hecho, después de escapar por una tubería adosada a la pared penetró por una ventana de la pri-

mera planta, pasando al interior.

En el lugar de Gándara-Sayáns, del Municipio de Caldas de Reyes, fue cometido un robo en el domicilio de Francisca Gándara Cascallar, del que se llevaron doce mil pesetas en metálico y otra cantidad no precisada. Resultó haber sido autor del hecho, un menor, en cuyo poder fueron recuperadas 4.552 pesetas.

VIDA SOCIAL

Enlace Mauricio García de Paadín-Domínguez Pedrosa



En la Basílica de Santa María la Mayor, se ha celebrado el enlace matrimonial de la Srta. Maquena Domínguez Pedrosa y don Carlos de Mauricio García de Paadín. Fueron padrinos, el padre de la novia don José Domínguez Álvarez y la madre del novio, doña Mari Carmen García de Paadín de Ahumada, Vda. de Mauricio.

Bendijo la unión el reverendo don José Antonio Fernández Recuna, gran amigo de los contrayentes. Llevó las arras la sobrina de la novia, M^{ta} Eusebia Domínguez Fortes. Actuó en representación del Juzgado don Manuel Ubiña Pilarte. Firmaron como testigos por parte de la novia: Su madre, D^{ña} Carmen Pedrosa de Domínguez, D^{ña} Maruja del Castillo Vda. de Pita Romero, D^{ña} Gloria Bouso, su hermana D^{ña} Mari Carmen Domínguez Pedrosa, D. Augusto García Sánchez, D. Gabriel Sancho Coloma; D. Antonio Iribarren Negro, D. José Fabelo Mariño, D. Manuel Martínez Martínez y sus hermanos D. Víctor Manuel, D. José Ignacio y D. Julio César Domínguez Pedrosa.

Por parte del novio: Su abuela materna Marquesa de Monte Alto, la Marquesa de Valdecañas, D. Agustín González Fernández, D. Gerardo Van Dulken Montadas, D. Juan Ramírez Moreno, D. Enrique García de Paadín de Ahumada, D. Francisco Lago Mauricio y sus hermanos D. Francisco Javier, D. Enrique don Alfonso y D. Luis de Mauricio García de Paadín.

Los invitados fueron obsequiados con un cóctel en el Parque del Liceo Casino. Los recién casados partieron de viaje a Francia.

PLENO MUNICIPAL

(Viene de la pág anterior) mente, del cargo que ocupa en el Consejo del Pabellón de Deportes, cuya vinculación podía hacerse extensiva a los demás cargos del mismo.

El presidente de la Comisión actual, señor Reguera Repiso, expuso a continuación lo referente al anteproyecto presupuestario, interesando una aportación municipal por importe de 4.600.000 pesetas, asunto que motivó una serie divergente de criterios y diferentes propuestas, acordándose por último que la aportación, que habrá de consignarse en presupuesto, sea de cuatro millones de pesetas, además de los ingresos por tómbolas y barracas.

La sesión, concluyó dándose cuenta de una propuesta del concejal-delegado de Tráfico, señor Portela Solla, para que se haga constar el agradecimiento

a la Diputación Provincial, por la cesión de terreno en la esquina del solar del Hospital y a Obras Públicas y en particular al delegado provincial, señor López Arca, por la serie de atenciones hacia el Ayuntamiento, lo que se acuerda por unanimidad.

Por falta de número, no pudieron celebrarse los plenos extraordinarios que debían tener lugar a continuación, sobre anteproyecto de presupuesto extraordinario para instalaciones en la Casa Consistorial y urbanizaciones, y anteproyecto de presupuesto extraordinario para financiación de obras del abastecimiento de agua.

De todas formas, el jugoso y movido Pleno ordinario, con una duración prevista de una hora, dando comienzo a las siete y media, se prolongó hasta las diez y media de la noche.

Homenaje del Círculo Mercantil de Vigo a la Sociedad Coral Polifónica



Con motivo de las Bodas de Oro de la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra, el Mercantil de Vigo se sumó a los actos que se vienen celebrando en toda la provincia. En la tarde de ayer, en el transcurso de un concierto que la Polifónica dio en los salones de dicha Sociedad, el presidente, don Camilo Veiga Prego, hizo entrega al presidente, don Augusto García Sánchez, de una placa de plata con una delicada dedicatoria, pronunciando unas palabras para ensalzar la meritoria labor que la Polifónica realizó durante estos cincuenta años, contestándole el presidente de la Coral, con expresivas frases de gratitud, momento que recoge una de las «fotos».

En la otra, un aspecto de la asistencia al concierto-homenaje, cuyo ambiente ha servido para honrar una vez más a la ciudad viguesa. (Fotos GOMEZ.)

III SEMANA DE ESTUDIOS BIBLICOS

Ayer, habló el P. Herranz sobre «La experiencia como palabra, según los libros sapienciales»

Hoy, tendrá lugar la conferencia de clausura

En la cuarta conferencia de la Semana, habló ayer el P. Herranz sobre «La experiencia como palabra, según los libros sapienciales».

La atención que los estudios bíblicos de los últimos años —dijo— concentran en los libros llamados sapienciales del Antiguo Testamento (Proverbios, Job, Eclesiastés, Eclesiásticos, Sabiduría), se debe fundamentalmente a la necesidad de recuperar para la vivencia y actitud cristianas una dimensión quizás pretérita: la inserción, entre las categorías teológicas, de la Sabiduría y experiencia humanas. Los signos de los tiempos y la búsqueda secular de un orden justo.

El fenómeno sapiencial israelita, surgido en constante diálogo con las grandes construcciones humanísticas de la antigüedad (Egipto, Mesopotamia), tiene su base en el esfuerzo, ya perceptible en el clan patriarcal, de configurar un ideal de vida y convivencia que asegure para el individuo y la colectividad el «Shalom», estado de cosas pacífico, próspero y fraterno, que refleje el plan creacional de Dios sobre el hombre. Fruto de una labor de recopilación antológica del enorme acervo de saber secular en refranes, instrucciones y poemas, son especialmente los libros de Proverbios y Eclesiástico, de épocas y Cosmovisión muy diversas.

La asunción de esa tendencia por los cuadros pensantes del pueblo yahvista no se realizó sin crisis: Tras una incipiente difidencia, los grupos ortodoxos, integran la nueva visión secular y providencialista en un modelo de hombre que suma fe y sabiduría humana, proponiendo como exponente ejemplar la figura de José. Los estamentos administrativos de la corte, implantados en tiempo de Salomón, realizan una reducción tecnológica y oportunista del instrumental pedagógico y los principios de la escuela sapiencial, y son por ello duramente amonestados por los profetas. Por fin la esclerotización dogmática de los maestros, en proposiciones de fácil teodicea, viene sometida a una autocrítica radical en las reflexiones de los autores de los libros Job y Eclesiastés. El libro de la Sabiduría, último eslabón del «Pentateuco Sapiencial» se atreve audazmente a afrontar el diálogo con una nueva cultura que surge arrolladora, el helenismo.

El mensaje religioso que trasciende de todas esas obras podría cifrarse en una convicción fundamental: el mundo de los seres y acontecimientos, de las relaciones humanas y de los descubrimientos, de las intuiciones y sabiduría popular, no es neutro. Es algo que alude a la conciencia del hombre y le emplaza ante Dios. El amor a la tierra y a la vida tienen su densidad teológica: Reconocer un don. La más trivial experiencia dice, al oído que sabe «escuchar», una palabra que es parte de la Palabra total.

Jesucristo, en su enseñanza y lenguaje actuó como un sabio maestro. La teología de

Pablo sobre todo, interpretó su modo de ser hombre como la clave del orden dispuesto por Dios para la hominización total del mundo: F es la Sabiduría. Los cristianos han de recuperar esa actitud escuchadora y crítica de la realidad, revalorizar la sabiduría del pueblo (arte, habilidad, experiencia en el trabajo; no solo ciencia), captar en la comunidad humana y en la na-

turalidad los signos y presencia de la Palabra que les conduce.

O'Co

Hoy, sábado, tendrá lugar la quinta y última conferencia a las siete y media de la tarde, por el P. Herranz sobre el tema: «La experiencia religiosa en los sabios».

Al final se celebrará la Eucaristía.

Conferencia de Vázquez Varela en el Instituto «Valle Inclán»

Ayer, viernes, a las ocho de la tarde, en el Paraninfo del Instituto Femenino de Enseñanza Media «Valle Inclán», se celebró una conferencia a cargo del señor Vázquez Varela, dentro del Seminario de Filosofía, sobre los distintos aspectos de la tecnología en el medio rural gallego.

Definió la tecnología como proceso de relación del hombre con el medio y base de la economía de los pueblos, su importancia estatal que determina las formas del pensamiento de las distintas culturas.

Esta faceta de la etnografía está hoy bastante desplazada a nivel de publicaciones de divulgación.

En primer lugar, el conferenciante centró su atención en las máquinas que transforman la energía del agua o del viento en trabajo mecánico, siendo las más representativas de nuestra región: «Los muñños», las «aceñas» o «aceas» y los «muñños de mar»; estos últimos exclusivos de Galicia y Francia, y que como sus otros congéneres están en franca extinción.

Los molinos de viento se en-

contra ban y se han diseminado en áreas donde la escasez de agua durante el verano era notoria, como por ejemplo: Lugo, Ortigueira, Laxe, Remonte, Noya, etc.

Tras la proyección de unas diapositivas ilustradoras de sus palabras, el señor Vázquez Varela, explicó el proceso histórico de estas máquinas que se remontan a hace más de 12.000 años, siendo en sus orígenes de gran similitud técnica y usándose para triturar algunas gramíneas que el hombre recolectaba esporádicamente, dado que eran pueblos eminentemente cazadores.

En cuanto a las máquinas de tracción animal, su apogeo tuvo lugar durante la época clásica.

Pasó luego a referirse al conferenciante al proceso de relegación de las fuentes de energía mineral tradicionales como el carbón, por el petróleo, que en breves años desplazó a los otros combustibles.

Acabó la disertación con un diálogo en el que interviniendo varias alumnas aportando reflexiones personales y cumpliendo algunos temas.

HELENA (C.O.I.)

HOY, EN EL HOSPITAL

El Fin de Semana Tocoginecológico

La sesión comenzará a las 17,30

Organizado a través de la Comisión de Cultura y del Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial, hoy tendrá lugar en el referido centro el II Fin de Semana Tocoginecológico, con la participación de relevantes figuras de la especialidad.

La sesión, dará comienzo a las cinco y media de la tarde, celebrándose en el

salón de actos. Actuará como moderador, el jefe del indicado Servicio, doctor Pino Alvarez, interviniendo como ponentes los especialistas de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctores González Merlo, catedrático de Obstetricia y Ginecología; t. Casanova, jefe de laboratorio de dicha cátedra; M. Márquez jefe del Laboratorio de Anatomía Patológica, y Puig-Tintoré, jefe del Servicio de Colposcopia.

En esta mesa redonda, será abordado el tema: «Diagnóstico precoz del cáncer genital» siendo servido a continuación un vino español.

A las siete y media de la tarde, con lo que se dará fin a la sesión de referencia, pronunciará una conferencia magistral el doctor González Merlo, abordando el tema: «Hemorragias disfuncionales».

GANE MAS

de DOS MIL pesetas diarias siendo TECNICO EN TRANSISTORES. Aproveche oferta lanzamiento en España, famoso Curso WICK, acelerado por correo, y lo será en pocos meses. Envío gratis material montaje receptor siete etapas, con ondas circuito impreso. También curso de ELECTRONICA BASICA. PL da folleto gratuito del que le interese. Últimos días. Mande este anuncio. IHAR. Tallers, 27 - BARCELONA. (Autor, Minist.)



LA SEÑORA

DOÑA AGUSTINA VILLANUEVA IGLESIAS

(VDA. DE JOSE RAMON NORES)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 90 AÑOS DE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hijos, Juan y María Nores Villanueva; hijo político, José Villanueva de la Iglesia; nietos, José Nores Pazos, Antonio, Agustina, Josefa y José María Villanueva Nores; nietos políticos, Rosalía Rodríguez, Manuel Soaje, Francisco Crespo y Dolores Iglesias; bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San Julián de Marín, a las CUATRO CUARENTA Y CINCO de la tarde del día de hoy, sábado, para la celebración de los funerales de «corpore Insepulto» y seguidamente al cementerio municipal de Marín, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

Marín, 26 de abril de 1975

CASA MORATORIA: Carballal - San Julián.

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE ALQUILAN habitaciones a caballeros, Sagasta, 14-7. Izquierda. Telf. 850544.
- SE ALQUILA piso amueblado. Informes: Teléfono 859115.
- SE ALQUILA bajo comercial. Razón: Tetuán, 2-1.º Teléfono 852573, a partir 5 tarde.
- NECESITO piso en alquiler, preferentemente central. Razón: 8 a 3 tarde, teléfonos 857762 - 859062
- HABITACIONES caballeros Naranjo, 3-2.º Teléfono 852936
- NECESITO alquilar casa o chalet, muchas habitaciones cerca playa. 859334, des. de 19'30.
- PENSION completa o solo dormir. Teléfono 859825.
- ALQUILO habitación de recho cocina a matrimonio. Teléfono 858997.

- CASA DE MODAS, Galerías Oliva, 1.º Necesita chica o señora para remates. Informes: mañanas de una y cuarto, dos menos cuarto. Tardes, de 7'30. 8'30.
- SE NECESITA chico 14-16 años para aspirante administrativo. Razón: Confecciones Peral.
- SE NECESITA chico, 14-15 años. Razón: Confecciones Peral.
- SERVICIO a domicilio Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 854217.
- SE NECESITA chico de 14-16 años. Razón: Bar "Orella".
- ASISTENTA necesitase de 9 a 5. Razón: Riestra, 22.5.º
- SE NECESITA muchacha fija. Razón: Jaime Janer, 48 Marín.
- APRENDIZ de 14 a 15 años. Necesitase para comercio. Razón: Publicidad Gapex c/ Benito Corbal, 6.1.º

léfono 858668.

- SOLAR en San Blas, 18 m. fachada, precio interesante. Informes: LAYBE.
- RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 853658. Pontevedra.
- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29.2.º
- PISO 3.º B., en Michelena encima Almacenes Simeón, terminado, calefacción central y facilidades. Informes: Teléfono 850707.
- PARTICULAR a particular, vende solares playas Mogor. Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.
- PARTICULAR vende piso en Edificio Banco Bilbao. Informes: Portería o teléfono 851845.
- VENDESE piso. Padre Luis, 4. calefacción central, llave en mano. Razón: Teléfono 851840.
- PISOS en la carretera de La Coruña, soleados, empapelados, parquet, mármol, armarios empotrados, a dos calles. Vende RIOS. General Mola, 12, bajo. Telf. 853658.
- RIOS vende en Salvador Moreno desde 1.150.000 pesetas. Construcción de primera.
- PISOS en C/. Javier Pulg. calefacción central, muy amplios. Vende RIOS.
- RIOS vende pisos con calefacción central desde un millón 250.000 ptas. en C/. Ernesto Caballero, parquet, empapelados, muy soleados.
- PISOS de 134 m.² útiles, vivienda por planta. Vende RIOS.
- RIOS vende pisos de categoría frente al Sanatorio de La Merced.
- VENDO piso, 200 m.², Avenida de La Coruña. Informes: Telf. 852039.
- APARTAMENTOS centrales desde 800.000 pesetas con calefacción central. Vende RIOS
- RIOS vende pisos muy amplios en La Parda.

• SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industria, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

• PARA MEDICOS piso amplísimo, céntrico, calefacción y agua caliente central, instalaciones para Rayos X. Vende RIOS.

• SOLAR en Chancelas de 1.800 m.², próximo a la Playa, agua propia y de traída, a dos carreteras. Vende RIOS. 9.º. Dcha.

VARIOS

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 852043.
- EXTRAVIOSE llavero con cuatro llaves. Trayecto Colmán Roffignac - Santa Clara. Huégase entrega Hotel Universo.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 859876 y 857177. Pontevedra.
- COYFI. Declaración Renta. Contabilidades. Tributación Sociedades. Galerías Oliva, teléfono 852830.

DODGE DIESEL

Perfecto estado 850 y 600 D revisados
TALLERES EPIFANIO
Paseo Colón, 14.

SE NECESITAN

OFICIALES Y APRENDICES

para Carpintería de Aluminio. Razón: Industrias "FERA". Gorgullón, 68. Pontevedra.

OCASION

SE VENDE CAMION BARREIROS
Modelo 4220 con volquete. Buen estado. Interesados llamar telf. 855566. Pontevedra.

PROFESOR MERCANTIL COLEGIADO ASESOR FISCAL

Impuestos: Renta, Industrial. Trabajo personal.
Se hacen declaraciones de renta.
Mes de abril desde las 5 de la tarde.
CURROS ENRIQUEZ, 12-1.º - TELF. 85 15 06.
PONTEVEDRA

SE NECESITA

CHOPER CON CARNET DE 1.º
PARA REPARTO DE HELADOS EN VERANO
RAZON: REYES HERMANOS, S. L.

SE NECESITA

APRENDIZ COMERCIO
RECAMBIOS AUTOMOVILES
RAZON: TALLERES EBRO. Cabanas. Salcedo.

SE NECESITAN PINTORES Y EMPAPELADORES

RAZON: DECORACIONES MORRAZO
Teléfono 30 03 34. - Cangas de Morrazo y Orillamar, en Vigo. (Detrás colchón Flex).

CHALET

A.3 kilómetros de SANGENJO, a 100 m. de la playa, con buena vista al mar, compuesto de cuatro dormitorios, estar-comedor, dos baños, cocina, garaje y terrazas, con finca de 600 m. Construcción primera. Entrega en junio. Pagos 2.850.000. Admito propiedad en parte de pago. Informes: c/ Salvador Moreno, nº 16, Pontevedra.

Laboratorio Farmacéutico Nacional

necesita:

- DELEGADO PROVINCIAL
- SUBDELEGADOS LOCALES con residencia en la provincia.

Indispensable, relación con la clase médica.

COMISION E INCENTIVOS.

Interesados escribir a Avda. General Perón, número 26. Buzón 275. MADRID.

Representantes

Ramo de la construcción

se necesitan para

venta LADRILLOS GARAVISTAS COLOR

Los interesados deberán dirigirse a:

CEREVAL. Cerámicas Reunidas de Valladolid. c/ Santiago, 16-4.º - VALLADOLID.
Teléfonos: 22 61 80 y 22 61 46

indicando gama actual de sus representaciones, vehículos y personas que destinan a su red comercial.

EL GROVE

En vez de especulación turística
realidad industrial

Ya se sabe que al amparo del sistema tradicional, surge el fenómeno especulativo que estamos viviendo, cada vez más acusadamente, de un tiempo a esta parte.

No entendemos por que no nos lo han explicado, el objetivo que con tales conductas se persigue. Se habla de la posible realidad de "Grove", que viene a ser lo mismo que intentar urbanizar la única salida y entrada del Istmo del Bae; nada menos que un bello y paradisíaco acceso mirador del Atlántico en sus remansos ribañeños, donde hacia un lado se contempla una enorme marisma, realmente monumental y al otro unas dunas que contrastan con la superficie playera difícilmente comparable, tanto por su llanura absoluta, como por los incalculables recursos industriales que la naturaleza quiso poner a disposición del hombre.

Y lo peor de todo es que el hombre, al conjuro de unas circunstancias de especulación e inflación en grado superlativo, huye de una realidad magnífica de cara al progreso mejor entendido, buscando recursos antisociales y antieconómicos, que hasta los ciegos, los que no ven, pero que no les falta visión de futuro, comprenden perfectamente.

Demastado manoseo del turismo, nos parece a nosotros, lo que viene a inducir directa y fundamentalmente en que persista la emigración, en vez de entregarse de lleno a la construcción de grandes complejos industriales, como existen en los países que registran el éxito de brazos llegados precisamente de otros pueblos mal organizados y peor racionalizados, pero que ahora, como se está viendo, no nos necesitan, originando el consiguiente problema de mano de obra que muy pronto sentará sus reales en la tierra del turismo. Un turismo, veiga la expresión, anárquico y de metas ajenas al bienestar de las comunidades y de la misma nación en que se permite con la mayor alegría del mundo.

Sobran zonas naturales para hacer turismo que no sea precisamente, concretamente, abusivo, especulativo y para privilegiados nacidos de siete temas despreciables. Lo que falta, lo que realmente clama y está llamando a las puertas de las conciencias y de los gobernantes, es la industrialización, la colectivización en todos los órdenes, que viene a ser lo mismo que una libertad excepcional, muy distinta, por supuesto, al libertinaje que nos asola y hiere mortalmente la dignidad del hombre.

Es fácil esgrimir la frase de que hay pueblos ricos y pueblos pobres para protegerse ante la evidencia de un desequilibrio inhumano. Lo que sí hay, hubo y sigue habiendo, gentes solidarias del prójimo y gentes que son lo contrario, Gentes bestializadas y gentes humanizadas, que viene a ser, poco más o menos lo mismo. Todo depende, no cabe la menor duda, de unas infraestructuras sociales en que se asientan los acontecimientos, las inquietudes y las reivindicaciones específicas de cada comunidad, incluso de las que no merecen tal denominación.

J. O. C.

AUTOMOVILES

COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

- AUTOMOVILES FIDAUTO Avda de Lugo, 25 Pontevedra. Sucursales: c/ 17 de Marzo Villagarcía; c/ San Diego Apostol, Cangas, 124 D; 124 Sport; 1430; 850, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850 1.000. 1.275; R6; R8; 4 L; Simca 1.000 y 1.200; Dvane 6
- FERIA del Automóvil! "Riomil", automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836 - 217887. Casa central en Madrid, C/. Alberto Aguilera, 20. Teléfono 4492100.
- VENDO Vespino. Teléfono 881176. Sra. Gómenez, Marín.

DEMANDAS

- TRABAJO en casa. Elevados ingresos. Nuevo, exclusivo fácil. Único en Europa. Información gratuita. Labor Alba, Ref. 76 c. Enamorados, 28. Barcelona - 13.
- NECESITASE empleada de hogar para Madrid. Buen sueldo. Llamar telf. 500336. Villagarcía
- SE NECESITAN chicas peluqueras interesadas llamar teléfono 858188.
- JUAN REY, albañilería, pintura. Teléfono 850288.
- SE NECESITA chófer con carnet de 2.º para conducir DKW. Razón: Plaza de la Verdura, 9.
- OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias. Escrit. bñ Continental Planning - Sección 75 - Calvet, 5. Barcelona - 6.
- NECESITASE camarero y aprendiz. Razón: "Churrería Galiano", García Camba, 9.
- FAMILIA cuatro personas necesita muchacha fija. Razón: Daniel de la Sota, 9.10.º Izquierda.
- SE NECESITA chica para peluquería de señoras. Joaquín Costa, 38-1.º Izquierda.
- SENORA sola necesita chica formal a 2 kilómetros Pontevedra. Llamar teléfono 851726
- SE NECESITA muchacha sabiendo cocinar. Sueldo, 7.000 ptas. Teléfono 851069.

TRASPASOS

- TRASPASASE Bodegón - Restaurante. Oportunidad para matrimonio. Informes: Teléfono 853856.
- TRASPASO Librería. Instalaciones nuevas, buen alquiler, facilidades. Teléfono 854728 Pontevedra.
- POR no poder atenderlo se traspasa Bar Restaurante Limpías, San Antonio, 20. Pontevedra.

VENTAS

LAYBE COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- MAGNIFICO local completamente decorado. Intersante para venta de muebles. Vende LAYBE, Benito Corbal, 7. Pontevedra.
- PISOS, en Travesía Doctor Loureiro Crespo, 200.000 Ptas. entrada. Consultenos. Vende LAYBE.
- PISOS, en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE.
- PISOS, muy céntricos, acogidos, calefacción y garaje. Vende LAYBE.
- PISOS, en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE.

- PISOS, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE.
- PISOS acogidos en San Antonio, con cuatro dormitorios, amplio salón comedor, etc. Vende LAYBE.
- SOLAR en Playa Morrazo, ideal para Chalet, superficie 1.000 m.². Vende LAYBE.
- SOLAR en Campolongo, 1.600 m.². Vende LAYBE.

- PISOS, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende LAYBE.
- BAJO en Fernández Ladreda, 750 m.², facilidades. Vende LAYBE.

Restaurante en propiedad en soleado, 204 m.², amplísima terraza. Vende LAYBE.

- PISOS, terminado, calefacción y agua caliente. Buena situación. Vende LAYBE.

- PISOS, terminado, cerca de la Plaza de Toros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.

- PISOS, en Plaza de Barceos calefacción. Consultenos. Vende LAYBE.

- PISOS en General Mola, calefacción y agua caliente, garaje muy amplio. Vende LAYBE.

- BAJO en Avenida de La Coruña, a dos calles. Vende LAYBE.

- BAJO, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE.

- VENDO piso y bajo. Te

¡AHORA!

con

FANTA

consigue

GRATIS

el **YO-YO**

RUSSELL®



Hay cientos de miles de tapones premiados en las botellas NORMAL y DOBLE de FANTA (naranja y limón)

El canje se puede efectuar en todos los establecimientos donde se vende el YO-YO Russell. Supermercados, grandes almacenes, supermercados, etc. El canje de tapones concluirá el 15 de junio.

REGISTRO DE MARCA CON AUTORIZACION DE LA COMPAÑIA COCA-COLA DE ESPAÑA, S. A.

ALDAN

Visita a la villa del delegado de Información y Turismo



ALDAN. — (De nuestro corresponsal)

La bonita y veraniega calidad de Aldán, el pasado miércoles se vio honrada en recibir a una de las orquestas que tanto y bien hizo por Aldán. Sobre las 6 de la tarde, llegó a nuestra villa el delegado de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, al que acompañaban el secretario general, don José María Aldamiz Echevarría y el inspector, don Alfonso Paredes Pardo, siendo recibidos en el lugar de San Cibrán por el alcalde presidente del Ayuntamiento, don Ceangas, don Antonio Graña Giráldez, segundo teniente de alcalde, don José Graña Giráldez; concejal delegado de la zona, señor Dacosta Hermelo; presidente del Tele Club y párroco de Aldán, reverendo don Rafael Mayo García; secretario del mismo, don Eugenio Pousa Alfaya; secretario de la Comradía Sin

dical de Pescadores "San Cipriano", de Aldán-Elo, don Valentín Portas Lemus y de más miembros de la Junta directiva y personalidades de la vida local invitados. Acto seguido, se dirigieron a los salones del Tele Club "Algarimar" en donde el delegado de Información y Turismo, señor Crespo Alfaya, hizo entrega al presidente de dicha entidad de un lote de libros (120 en total) donación hecha por la Dirección General de Cultura Popular, en donde los niños, jóvenes y adultos, pueden leer y leer el que más le agrade. Previamente, claro está, su devolución. Todos los libros están escritos por las mejores plumas de nuestra tierra y todos ellos son verdaderamente interesantes. Próximamente, del 19 al 24 de mayo, se celebrará en estos salones del Tele Club, la Semana Cultural del pueblo, a donde deben acudir un número bastante consi-

derable de alumnos de ambos sexos. Al final de estos actos la Junta directiva obsequió a los allí presentes con un vino español, entablándose entonces un animadísimo coloquio en donde se habló del "problema telefónico" que se les ha planteado a Aldán; de la traída de aguas a San Cibrán y Vilarriño; de la necesidad de realizar obras en la playa de Menduina a fin de darle de un aparcadero mucho más amplio que el actual; del alumbrado público de la Ayda, del párroco Graña, etc. Sobre las 7,30 de la tarde abandonaron Aldán estos ilustres visitantes, siendo acompañados por el alcalde y teniente de alcalde, los cuales se desplazaron a Cangas en donde giraron visita a la playa de Rodéira. En la "foto" de Grinar, un momento de la visita al Tele Club.

AGDAHER

RIBADUMIA

Tomó posesión el nuevo alcalde del Municipio D. Basilio Castro Sartajes



RIBADUMIA. — (De nuestro corresponsal)

El pasado sábado, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ribadumia, tuvo lugar el cambio de poderes entre los alcaldes saliente y entrante, señores Barreiro Vázquez y Castro Sartajes, respectivamente. Presidió el subje provincial, señor Paz Sánchez, acompañado del consejero nacional señor Puig Galte. Se encontraban presentes el Consejo Local del Movimiento y la Corporación en pleno. Entre las autoridades que asistieron, figuraban don Manuel Crespo Alfaya, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo; alcaldes de Villagarcía de Arosa, Cambados y Meis; presidentes y delegados de diversos servicios, párroco de Santa María de Besomafío y otras representaciones de organismos y entidades locales y provinciales. Hicieron uso de la palabra una vez declarado abierto el acto, el alcalde saliente, don Carmelo Barreiro Vázquez y el entrante don Basilio Castro Sartajes, que pronunciaron expresivos discursos. Las palabras de despedida del señor Barreiro Vázquez fueron de "agradecimiento a las autoridades provinciales por la confianza y apoyo que siempre le prestaron durante su mandato de alcalde, gratitud

a los concejales, funcionarios en general y la colaboración del alcalde designado, don Basilio Castro Sartajes, como colaborador más inmediato y eficaz durante su mandato". El alcalde posesionado, expresa que para él "es un alto honor servir los intereses de su pueblo, (que lo vio nacer), desde la Alcaldía. Por otra parte, un compromiso que he aceptado en razón de obediencia al mando, aunque mi deseo sería el de continuar ocupando el puesto con que siempre me ha señalado mi buen amigo Alfaya". Habla seguidamente de las obras que se han hecho con la colaboración de todo el vecindario de Ribadumia y del apoyo que siempre han prestado las autoridades provinciales para resolver los problemas en mutua colaboración para el mayor progreso de Ribadumia. Finalizó con palabras de lealtad al Caudillo, Príncipe de España e instituciones del Movimiento y con las frases de "Arriba España! ¡Viva Franco!". Por último, cierra el acto, el delegado gubernativo con palabras de agradecimiento al alcalde cesado, y con la confianza de que el nuevo, con su visión política y experiencia que tiene en diversos cargos de responsabilidad lo hará una labor eficaz y positiva. El señor Castro Sartajes,

había jurado el cargo en la forma ritual y una vez dada lectura del decreto del cese y posesión en medio de una expectación del numeroso público que llenaba el salón de actos y escalinatas. J. CUISAS

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

- Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 760,5 milímetros.
- Tendencia barométrica, bajando.
- Humedad relativa del aire, 54 por ciento.
- Dirección más frecuente del viento, noroeste.
- Velocidad, 3 kilómetros por hora.
- Visibilidad, Buena.
- Cielo, nuboso.
- Clases de nubes, cúmulos y estratocúmulos.
- Temperatura máxima, 15 grados a las 12,30 horas.
- Temperatura mínima, 12,4 grados a las 8 horas.
- Horas de sol, 11,2.

TRADICIONES GALLEGAS

NO VIDRIO TAMEN PODE HABER ENCANTOS

El vidrio siempre fue buscado por los grandes señores, como medio de elegancia y distinción, era colocado en las puertas y ventanas, y también en ciertos sitios de las huertas y jardines, y lo mismo, encima de los muros, muchas veces como adorno y otras como símbolo de protección. En la edad antigua había vendedores, que llevaban mil las cargadas de objetos de vidrio de diversas formas y colores, tocando una bocina a la que acudían los vecinos con el fin de comprarlos. El vendedor traía cada uno con su signo, según tuviese forma de herradura de porción, de cuadro, de lamparita, influyendo también el color, siendo las de mayor poder, las de color rojo, que eran las que tenían mensajes de los encantos. Se dice, que eran tantos los que las compraban, que las gentes se pasaban horas y horas, formando filas, para adquirir lo que ellos deseaban y tenían persuasión a su antojo, pero debían de ser comprados antes de las doce de mediodía, y envueltos en paja, que ya ellos traían, meterlo en un saco y llevarlo para casa. Al día siguiente por la mañana, con un puñado de lino pasado por el humo de una hoguera encendida al efecto, con ruda, artemisa, y laurel se frota fuer-

temente hasta que cambie de color, y así con él en la mano se va hacia donde indaga, que con unas rayistas, que van apareciendo señala la dirección que se debe llevar. Si las rayas desaparecen es señal, que por aquel lugar hay algún tesoro, luego debe pararse y tratar de descubrirlo. Puede ocurrir, que no se encuentre, si eso ocurre se volverá a frotar de nuevo, hasta que otra vez cambie de color, y si no aparece en las indicadas rayistas, quiere decir, que está muy profundo, y debe abandonar se tal proyecto, marchándose hacia otro lado, hasta que aparezca alguno, que esté en la superficie. Está en el concepto de las gentes de que los encantos existen en medio de los utensilios, y que estos tienden a abrirse, cuando esa lámpara frotada a su debido tiempo, y con unas palabras especiales, son pronunciadas por ciertas personas capaces de resistir el impacto, que produce el abrirse una peña por, su cuenta. Se comenta, que varios ricos de la antigüedad, que tenían grandes caseríos, a su servicio estaban varios sirvientes dedicados a faenas distintas, unos para cuidar la hacienda, otros para labores del campo, pero el mayor número era el de los destinados

a buscar los tesoros de los encantos, que salían todos los días a las cinco de la mañana con una mochila, sus lanzas y espadas para defenderse de las fieras, y con su lámpara en la mano izquierda y el paño de lino en la derecha por caminos distintos recorrían los parajes, senderos, cuevas y penas hasta descubrir algún caudal. El itinerario era de siete días, que para ello llevaban el alimento, pudiendo volver antes si encontraban el tesoro, quedando entonces obligados al regresar ir a junto de su señor para ponerlo en conocimiento, y éste mandaba a sus emisarios especiales a reconocer este hecho, y buscar los medios para llevarlo y acarrearlo. Parte de este tesoro era destinado a reformar y embellecer el palacio, quedando el que hubiese encontrado el tesoro con derecho a una habitación vitalicia si era soltero, pero si fuese casado le hacían una casa módica en el extremo de la huerta llamada casa del siervo o también vivienda del colono. Los señores llevaban siempre en el bolsillo o en los bolsos de viaje, un pequeño trozo de vidrio circular, como la base de una copa, que frotarlo en momentos de peligro o angustia.

ABILLO FOLGAR CERRIAR

MARIN: A cargo de Torrente Ballester y Domínguez Lores, se celebró en el Instituto un interesante coloquio sobre Literatura

DESIGNACION DEL JURADO PARA EL CONCURSO DE MAYOS

De gran acontecimiento literario puede calificarse la jornada que el pasado jueves ha vivido nuestra ciudad con motivo del coloquio que sobre Literatura ha tenido lugar en el Aula Magna de nuestro Instituto Nacional de Bachillera.

Una gran concurrencia formada por alumnos del propio Centro y de los restantes centros docentes de la localidad, así como por nutrida representación social de las ciudades de Marín y Pontevedra, invadió, desde momentos antes antes de iniciarse el acto, el paraninfo de nuestro primer centro docente oficial, que resultó incapaz para acoger a tan selecta concurrencia ávida de escuchar al nuevo académico de la Lengua, don Gonzalo Torrente Ballester, que pronunciaba su primera conferencia en nuestro Instituto, en calidad de tal. Así como a la otra personalidad asistente como era don Manuel Domínguez Lores, catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto «Valle Inclán» de Pontevedra.

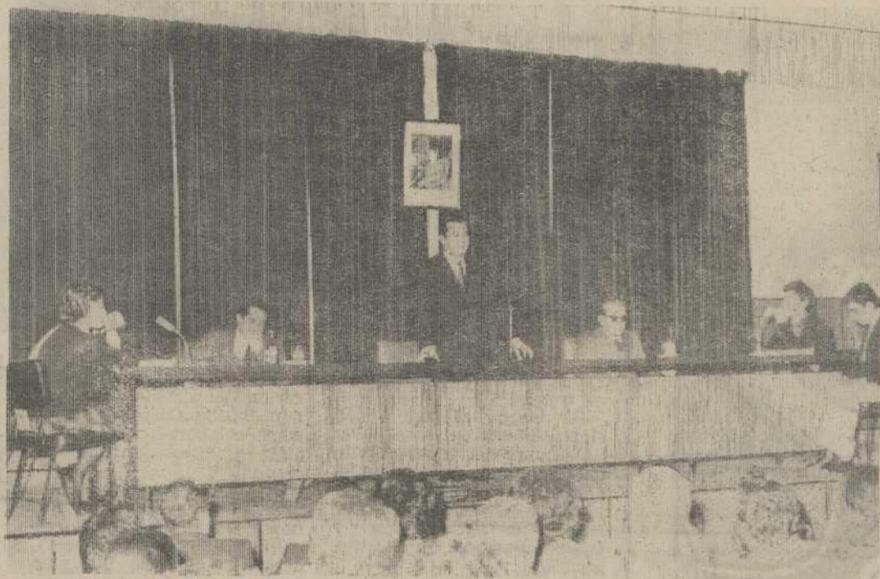
Asistieron al acto, juntamente con el alcalde de la ciudad y restantes autoridades locales, miembros de los claustros de profesores de los institutos de Marín y Pontevedra, presididos estos últimos por el director del Instituto «Sanchez Cantón», y del Museo de Pontevedra, don José Fernando Filgueira Valverde.

Se inició el coloquio con unas palabras de presentación a cargo del director del Instituto don José María Álvarez López, que justificó, en primer lugar, la celebración del acto encarándolo dentro del ciclo de conferencias que sobre Lengua y Literatura se viene celebrando actualmente en el Centro.

Pasó luego a continuación a destacar la figura de don Gonzalo Torrente Ballester, y dijo que al Instituto de Marín le cabía el grandísimo honor de acoger hoy en su seno nada más ni nada menos que a un académico electo. Al verse eximido de toda presentación dada la recentísima actualidad del profesor Torrente alreada estos últimos tiempos por todos los medios de comunicación social, tanto nacional como extranjeros, con motivo de su reciente elección para la Real Academia de la Lengua hizo hincapié en el afecto con el que el señor Torrente había acogido su venida a Marín, en donde guarda grandes y excelentes amigos recordando muy de veras esta venida.

Seguidamente, en breves pero sencillas palabras, pasó el Sr. Álvarez a destacar la figura de otra personalidad asistente a este acto de la que dijo: «No podía hacerlo como él quisiera, ya que sabía que le antemano iba a traicionarle el corazón», dado el compañerismo, camaradería y afecto que le une a don Manuel Domínguez, catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Femenino de Pontevedra. Dando así por terminadas las palabras de presentación de este acto.

El coloquio, dividido en tres partes se inició con una serie de preguntas, propuestas por el alumnado a ambos conferenciantes, sobre Literatura



El director del Instituto, Sr. Álvarez López, haciendo la presentación de los conferenciantes. — (Foto C. GOMEZ.)



Aspecto del Salón de Actos del Instituto en la charla-coloquio de Torrente Ballester y Domínguez Lores. — (Foto GOMEZ.)

Española Contemporánea, a las que dieron cumplida y brillante respuesta tanto el señor Torrente como el señor Domínguez, que en más de una ocasión mantuvieron también un coloquio entre ellos.

La segunda parte del acto, estuvo dedicada a la Literatura Gallega abarcando aspectos actuales de la problemática que presentan nuestras letras en la actualidad, así como haciendo un breve paréntesis para analizar la figura y obra de Alfonso R. Castelao a quien el profesor Domínguez, como homenaje en el año del centenario de su nacimiento, identificó con la misma Galicia.

Por último se abordaron aspectos de la vida y obra de don Gonzalo Torrente Ballester, convirtiéndose desde este momento el coloquio, en un sincero y abierto homenaje a su figura, cuya producción literaria analizó brillantemente el profesor Domínguez. Se le hicieron también numerosas preguntas al propio Torrente Ballester sobre los principales aspectos de su obra literaria a las que contestó con la gran cultura y sabiduría que le caracterizan dando así cumplida respuesta por la que el alumnado del Instituto le medó sinceramente agradecido.

Cuando iban transcurrido sesenta minutos del coloquio se dio también opor-

LICEO RECREATIVO DE ESTRIBELA

Comunica a sus asociados que ante la imposibilidad de hacerlo por el sistema del repartidor de las invitaciones que normalmente se usa en dicha Sociedad, que el próximo día 30 de los corrientes, a partir de las once de la noche, se celebrará un gran baile que será amenizado por los conjuntos «LOS BURDON» y «LOS DENNY».

LA DIRECTIVA.

blico asistente para que pudiese diferentes preguntas, a las que ambas personalidades supieron dar merecida respuesta, dándose por finalizado el coloquio treinta minutos después con una gran salva de aplausos que puso punto final a la brillante actuación de ambos profesores.

CONCURSO DE MAYO Y EMBARCACIONES

Como va es tradicional, el próximo día uno de mayo se celebrará el concurso de «Mayos» y «Embarcaciones», que tendrá lugar en la calle General Franco, antiguo templo parroquial, a las cinco y media de la tarde con grandes premios y las acostumbradas rosas de Julec a todos los parti-

cipantes. Como organizador de dicho concurso se designó a don Luis Oterino Sangenis y como miembros del jurado a doña Anunciación Prieto Fernández, don Ramón Fernández Guerrero, don Julio Pazos Gómez, don José Eirín Farriña y don Eduardo Otero Molas; habiendo contribuido con donativos para la celebración de este concurso, la F. N. Militar, Banco de Bilbao Banco Pastor, Cofradía de Pescadores Fríos, Pesmar Talleres Ramón Fernández, Cefarino Nogueira, Farmacia Masó, id. Touriño, Cines «Quiroga» y «Avenida», así como algunas personas, a las que agradecemos esta ayuda para poder dar mejores premios y más realce a esta fiesta de tanto arraigo en nuestra villa, quedando pendiente de entrega algunos donativos prometidos.

LUIS PORTAS

VIGO

El miércoles en Nova Olimpia

Ton Jones y su gran show

Como nuestros lectores habrán podido apreciar, por el anuncio que se inserta en otra página de Diario, el próximo miércoles y en sesión única de noche, el gran show de Tom Jones, actuará en Nova Olimpia de Vigo.

Tom Jones, viene a ofrecer un gran recital; para ello trae consigo su propia orquesta compuesta por 30 profesores y un sensacional show compuesto por tres señoritas de color que son el trío The Blossoms.

Para esta única actuación Nova Olimpia tiene que ampliar su escenario hasta darle 18 metros de largo por 12 de ancho y montar avanzadísimos equipos de sonido y luminotecnica; en fin un auténtico

espectáculo de duración muy cercana a las dos horas, siendo la mínima de Tom Jones de una hora, que seguramente ampliará.

Para este espectáculo único, sensacional, maravilloso, de auténtica categoría internacional, están ya a la venta las localidades, siendo muy recomendable el anticipar su adquisición, ante la posibilidad de quedar agotadas muy en breve.

Es así como Nova Olimpia de Vigo, festeja su segundo aniversario, ofreciendo esta única actuación de Tom Jones en agradecimiento a las múltiples atenciones que ha recibido por parte del público.

EL GROVE

De limpieza, seguimos muy mal

EL GROVE. — (De nuestro corresponsal).

OCASIONES AMIGOS QUE VAN Y AMIGOS QUE VUELVEN

Somos, en verdad, un pueblo de los más atrasados en algunos de los aspectos, y todos ellos inciden fuertemente en nuestro diario acontecer.

Por obvios no es necesario enumerarlos, pero sí volver a manifestar públicamente la situación del servicio de Limpieza, que se hace de forma primitiva casi podría decir.

Todos los barrenderos y demás personal de limpieza, carecen de la vestimenta exigible para efectuar su cometido, vistiendo cada cual como quiere o como puede. Y no hablamos de la organización de la recogida de basuras, tanto por parte del vecindario que lo hace a capricho, como en lo que respecta al camionero, que no puede hacer otra cosa que funcionar contra reloj y dejar buena parte de los desperdicios desparramados por la vía pública, según la actitud puesta de manifestar por el vecindario a que nos estamos refiriendo. Sinceramente, pues, perdonen los culpables de esta realidad, que tengamos que airear nuevamente lo dicho en tantas

Angel Casal Caneda, navegante en la marina escandinava, salió ayer, día 24, hacia Rotterdam, para desde aquel puerto trasladarse en avión a Dinamarca y embarcar en el «Tunesian Reef», barco frutero al que presta sus servicios desde hace años. Le hemos despedido con un cordial abrazo y el deseo de un feliz regreso en las próximas vacaciones.

Manuel García Otero, también navegante en la marina internacional, ha llegado hace unos días para pasar una temporada con su familia, a la espera de volver dentro de breve espacio de tiempo, según las leyes alemanas vigentes que ahora exigen otros detalles relacionados con el trabajo a bordo, consistentes en la formalización al respecto, aunque se trate de marineros con la experiencia y competencia profesional como la acreditada por nuestro querido amigo. Estamos seguros de que su estancia le resultará grata en el mayor de los grados.

J. O. C.

LA ESTRADA

Hoy, será elegida la Reina de la «Fiesta del Salmón»

La reina de la Fiesta del Salmón 1975 será elegida en el transcurso de un festival que se celebrará hoy sábado en una discoteca de esta localidad.

Esta fiesta se celebrará por segunda vez el próximo día 25 de mayo.

TEATRO JUVENIL E INFANTIL

Prosiguen desarrollándose las actividades de la fase de zona de teatro juvenil e infantil, que organiza la Delegación Provincial de la Juventud y tienen como escenario el Colegio «Cristo Rey».

El grupo de teatro juvenil puso en escena representación de obras, bajo la dirección de la profesora Charo Bellot. Este grupo denominado «tinglado» entre sus escenificaciones, presentó una obra del escritor gallego Eduardo Blanco Amor.

También se celebró una tabla de gimnasia ofrecida por los alumnos del centro Nuestra Señora de Lourdes.

VILLAGARCIA

Clausura de un Curso de formación de directores de Centros docentes

Se ha celebrado la clausura de un curso de formación de directores de centros docentes, que ha patrocinado la obra benéfica social de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

A este han asistido 27 directores y profesores de colegios de Dimo, Catóira, Carril, Villagarcía Villajuán, Villanueva Cambados, Caleiro, Caldas de Reyes, Portas y Meis.

El curso ha sido impartido por el especialista Luis Pé-

rez Martínez del Centro Europeo para la Formación de Directores y profesor de la Universidad de Madrid.

EXAMENES EN LA COMANDANCIA DE MARINA

El próximo día 9 de mayo, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes en la Comandancia de Marina, locales de la Escuela de Formación Náutica Pesquera, para la obtención del título de motorista naval.

Consejo de Ministros

Decreto por el que se crea la Embajada de España en Guinea-Bissau

MADRID, 25. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado hoy en El Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

• PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se prórroga el decreto 668/1974, que regula la compañía de carnes 1974/1975 y disposiciones complementarias.

• ASUNTOS EXTERIORES

Decreto sobre concesión de privilegios e inmunidades a los delegados que asistan a la asamblea constitutiva de la organización mundial del turismo (O. M. T.).

Decreto por el que se crea la Embajada de España en la República de Guinea-Bissau.

Decreto por el que se designa embajador de España en Guinea Bissau a don José Luis Ochoa y Ochoa, con residencia en Dakar.

Autorización de firma del acuerdo entre el Gobernador del Estado español y el Gobierno de la República de Finlandia sobre transportes internacionales por carretera.

• JUSTICIA

Decreto por el que se nom-

bra fiscal del Tribunal Supremo, a don Antonio José García Rodríguez Acosta.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Ministerio de Justicia a don José Raya Mario.

Expedientes de extradiación, indulto, nacionalidad, cambio de apellidos y libertad condicional. Asimismo, de supresión de los registros de la propiedad de Grandas de Salime y Colmenar (Málaga).

• EJERCITO

Decretos de personal. Expedientes de libertad condicional.

• MARINA

Acuerdos por los que se suscriben determinados expedientes.

• HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se aumentan las plantillas de los cuerpos de Ingenieros Industriales y de ayudantes industriales del Ministerio de Industria.

Decreto por el que se regulan las retribuciones de las clases de marinería y tropa especialistas, enganchadas y reenganchadas con más de dos años de servicio en flotas.

para el año 1975 los contingentes de papel prensa exentos del canon de compensación de precios de papel prensa.

Decreto por el que se suspende parcialmente por un plazo de tres meses, la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes inferiores a la importación de avena, maíz, sorgo y mijo.

• GOBERNACION

Expediente de adquisición de locales para ampliación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona.

• EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Educación Especial.

Decreto sobre cambio de denominación y reorganiza-

ción en la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa.

• TRABAJO

Decreto por el que se establece la Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de la Agricultura y se integra en el régimen especial de la Seguridad Social para los trabajadores autónomos.

Decreto sobre inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social del personal al servicio de la Organización Sindical.

Decretos por los que se nombran delegados provinciales de trabajo de Alava, a don Juan José Izarra del Corral; de Alicante, a don Benigno Pendas Díaz; de Ciudad Real, a don Antonio de la Fuente García; de Las Palmas, a don Felipe Arman de la Vega; de Soria, a don Luis García Tafalla; de Toledo, a don Eduardo Saavedra Maldonado y de Melilla, a don Antonio Cadilla Zaragoza.

• INDUSTRIA

Decreto por el que se otorga a Texas Pacific Oil Company Spain, un permiso de investigación de hidrocarburos en zona C, subzona A.

• AGRICULTURA

Moción sobre regulación del mercado de la actual campaña del espárrago. Moción sobre abastecimiento de trigo subvencionado a la plaza de Melilla.

• SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento celebrada el día 21 de abril.

Informe sobre la fase nacional del III Congreso Nacional de la Familia.

• AIRE

Expediente sobre ejecución de obras en una base aérea.

• COMERCIO

Decreto de reposición. Informe sobre asuntos del departamento.

• INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se crea la Oficina Nacional de Turismo en Tokio (Japón).

• VIVIENDA

Decreto sobre fijación de cuadro de precios máximos y mínimos de los terrenos necesarios para la ampliación de Petroliber, S. A., de La Coruña.

Acuerdo por el que se autoriza a elevar a 219.048.927 pesetas, el crédito extraordinario concedido para la construcción de 182 viviendas en la República de Guinea Ecuatorial.

• RELACIONES SINDICALES

Informe sobre la reunión plenaria de la Comisión Mixta Hispano-Alemana de hombres de negocios.

• PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Informe sobre el viaje a las provincias de Jaén y de Córdoba.

Informe sobre la ejecución de los objetivos del sector vivienda en el I Bienio del III Plan de Desarrollo Económico y Social. (Cifra)

Rueda de Prensa con el ministro de Información y Turismo

«La regulación de la huelga, puede aprobarse en el próximo Consejo o en uno de los siguientes»

MADRID, 25.— Aparte de informar del establecimiento del estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya, el ministro de Información y Turismo, respondiendo a preguntas de los informadores, en la reunión mantenida a última hora de esta tarde en su despacho para dar cuenta de la referencia del Consejo de Ministros, dijo en torno a la regulación de la huelga lo siguiente:

Buena parte de las deliberaciones de la reunión del Gobierno de ayer jueves en la presidencia fue para tratar de la regulación de los conflictos colectivos de carácter laboral. El ministro de Trabajo, informó ampliamente sobre el tema y se registraron intervenciones de otros varios ministros. Hay acuerdo del Gobierno en cuanto al fondo de la cuestión y sólo quedan pendientes algunas cuestiones de carácter objetivo que están siendo estudiadas por el ministro de Trabajo. El tema, por tanto, sigue estando en el centro del interés del Gobierno y se llevará de nuevo al próximo Consejo de Ministros, pero no puede decirse de antemano si se va a aprobar en el Consejo que habrá a continuación o si será en alguno de los siguientes. Dijo asimismo el señor Herrera Esteban, a preguntas de otro periodista, que la regulación de los conflictos laborales es a iniciativa del ministro de Trabajo.

Respecto a la coyuntura política en relación con Portugal y a la postura a adoptar por el Gobierno español según las alternativas del país vecino, el ministro dijo que el titular de Asuntos Exteriores había informado al Consejo del viaje de los Principes a Irán que

ha sido muy interesante en todos los niveles. Añadió el señor Herrera Esteban que, evidentemente, el día de hoy era muy importante para Portugal y se ha informado al Consejo de Ministros sobre las elecciones del país hermano. Pero el Consejo, subrayó, no ha tratado para nada de posibles posturas que adoptar según las alternativas que se produzcan en Portugal porque, en todo caso, habrá que esperar a que tengan lugar esas alternativas.

EX-MINISTROS EN BARCELONA

Por un periodista le fue señalada al ministro, la coincidencia de cuatro exministros este fin de semana en Barcelona —los señores Fraga, López Rodó, Silva y Monreal Luque— y se le preguntó al señor Herrera si esta coincidencia tenía algún matiz político de carácter quizá asociativo. El titular de Información y Turismo respondió que, efectivamente, era importante la presencia de estas personalidades en Barcelona; es posible, admitió, que tuvieran contacto con otras personas destacadas en relación con temas políticos, pero dijo que ignoraba ninguna otra circunstancia respecto al tema.

Sobre la posible modificación del artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, tema que abordó el ministro de Información en su reciente viaje a Canarias, dijo el señor Herrera Esteban, que había explicado en este viaje que tal artículo, que fue redactado como toda la Ley hace nueve años, quizá adolece de vaguedades que permite que se aplique de forma más favorable o más rígida según quien lo aplica. Añadió que con el paso del tiempo, se tenían ya unos antecedentes sobre la actuación administrativa, la actuación judicial que ha sentido una jurisprudencia y la propia experiencia viva de una prensa que también ha

ido evolucionando en estos años. Quizá fuera interesante ahora —dijo— añadir a la Ley algunos criterios, que dieran mayor seguridad en este aspecto, tanto a la administración como a los administrados. Invitó el ministro, en relación con el tema, tanto a la Federación de Asociaciones, como a las Asociaciones de la Prensa, al Consejo Nacional de Prensa y a los propios profesionales a elaborar los criterios adecuados que después serían puestos en funcionamiento mediante un pacto de caballeros, para ser incorporados más tarde a la ley de acuerdo con la experiencia adquirida.

Con relación al Estatuto de los profesionales de radio y televisión y a la polémica suscitada sobre la posible colisión con los intereses de los periodistas, el ministro de Información y Turismo reiteró una vez más, que en ningún momento el Ministerio del que es titular ha tenido el deseo ni mucho menos la impresión de que hubiera colisión de intereses entre los profesionales de los medios audiovisuales y los de la prensa escrita. Parece ser que pese a esta intención, en algún sector se ha interpretado, también con toda la buena fe, que puede haber conflicto de intereses. Reiteró que no tiene un cambio de impresiones con una comisión de la Federación de Asociaciones de la Prensa —añadió el señor Herrera Esteban—, quienes quedaron en trasladarme por escrito sus peticiones, que vamos a estudiar y a tener en cuenta. Y finalizó repitiendo que el Ministerio no había pretendido no pretenderá coartar derechos de unos u otros profesionales.

EL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD

Preguntado si el Consejo de Ministros había aprobado alguna medida relacionada con la Universidad de Valladolid,

o con el Reglamento de disciplina universitaria, respondió que no había ningún proyecto de decreto ni se había tratado en el Consejo de estos temas, lo cual no quiere decir que no pueda hacerse en el futuro.

Le fue requerida al ministro su opinión en torno al reciente documento sobre la reconciliación, dado a conocer por los obispos españoles, y afirmó sobre el mismo que el Gobierno no se había ocupado del tema, pero a título personal pudo decir —señaló— que he leído el documento y me parece que es un texto respetable y ponderado.

En torno a la suspensión de una conferencia de don Raúl Morodo, se le preguntó al ministro si existía alguna discriminación hacia aquél, ya que en los últimos meses le había sido negada autorización para cuatro intervenciones suyas. Contestó don León Herrera que él no había tenido ninguna intervención en estas suspensiones, pero a título particular creía que no había discriminación especial hacia el señor Morodo.

Con relación a la expulsión de España del periodista señor Mejía, director de la revista «Granada Semanal», de la que ya han transcurrido tres meses, sin que se sepa nada al respecto, dijo el ministro, que había sido expulsado en su condición de súbdito extranjero, y por motivos extraprofesionales. Este tema, ha sido también tratado en la reunión de la Federación de Asociaciones de la Prensa con el ministro de Información, quien encargó se hicieran gestiones cerca de la Dirección General de Seguridad para saber las circunstancias, que concurren en este hecho y buscar una solución favorable.

El Consejo no ha aprobado ningún tema de subida de precios para productos farmacéuticos ni de automóviles, aseguró el ministro respondiendo a otra pregunta. (Europa Press)

DEBORA KERR y DAVID NIVEN

Una pareja de selección para una película selecta

En el film más alegre y divertido que usted pueda imaginar

LA IMPRUDENCIA DE PRUDENCIA FUE UN NIÑO

NO SE PUEDE FIAR UNA NI... DEL TRAFICO, MI MADRE YA ME LO HABIA ADVERTIDO



¡prudencia...! PRUDENCIA

UNA REVOLUCION EN EL TRAFICO
 ROBERT COOTE • IRINA DEMICK • JOYCE REDMAN
 JUDY GEESON • KEITH MICHELL • EDITH EVANS

HOY en el VICTORIA

FUNCIONES: 5,15 - 7,45 y 10,30
 (Mayores 18 años)

LAPORATORIO FARMACEUTICO

Necesita REPRESENTANTE
 50% de comisión. Abstenerse
 de introducirse. Escribir a:
 Menéndez Pidal 25 Madrid 10

DIA DE ELECCION, DIA DE ABSTINENCIA...

(Viene de primera página)

yectado viajar a Portugal el próximo uno de mayo, que dicho día estarán aquí cerrados también todos los establecimientos públicos, es decir, que antes de salir de España, se avituallen en lo necesario para no tener que pasar a pan y agua 24 horas. El uno de mayo será aquí además de la fiesta del trabajo, fiesta de la Raza, día histórico que el nuevo Estado portugués celebrará a rajatabla.

En fin, que el día de la elección de la Cámara Constituyente en este país, por un lado ha ofrecido circunstancias muy alentadoras, sobre todo políticas; por otro, nos ha convertido en virtud de aquellas en frailes trapenses. Vaya una cosa por la otra.

● GRANDOLA POR LA NOCHE

Ayer, a partir de la medianoche, hubo una manifestación popular, con motivo del aniversario del 25 de abril. El Gobierno Civil de Oporto no autorizó esa manifestación para hoy, en razón de que podría provocar situaciones conflictivas con la votación y subvertir el desarrollo del sufragio. Y ayer noche, Oporto fue una sinfonía incompleta de himnos y gritos revolucionarios. Los portugueses han trasnochado y han trasvasado su alegría, ebrios de libertad ante el nacimiento de ese primer capítulo ya cumplido de la «Revolución de las Flores», como dice alguna prensa occidental, o la «Revolución de los Claveles Rojos», como la han bautizado todos cuantos la saludan con esperanza. En verdad que esta conmemoración atonadora no ha sido exagerada si tenemos en cuenta lo que Portugal se jugó el 25 de abril de 1974 y más adelante el 28 de setiembre, día de la manifestación de la llamada «Mayoría Silenciosa» o reentamente con el 11 de marzo «Día de la Gran Chapuza Reaccionaria», como aquí se dice. El pueblo de Oporto ha entonado en una medianoche pasada por agua la canción «Grandola», que se ha convertido ya para la historia en la imagen musical de la «Revolución de los Claveles», en su palabra viva.

Lo que hace meditar un poco y preocupa, es que ciertos extremismos de la derecha hayan convertido Grandola en un símbolo sin más insignia que las notas escritas en el Pentagrama que oponer a Fátima y hayan inventado la antitesis «Fátima - Grandola», antitesis acuñada como moneda falsa por cuantos quieren crear en la conciencia de los portugueses miedos insuperables. Fátima, es el símbolo de un sistema de creencias infinito; pero Grandola es imagen hecha música de un Portugal eterno, que ha resucitado de entre sus cenizas. No tienen porque oponerse; ambos pueden complementarse. Fátima significa un mundo abstracto: Grandola es, en Portugal, el mundo concreto de tejas abajo, de los afanes y preocupaciones de cada día.

● EL RELATARIO DEL 28 DE SETIEMBRE

Ayer también la publicación del informe acerca de la intencional contrarrevolucionaria del 28 de setiembre habrá colocado un impacto bajo la línea de fricción del partido Centro Democrático Social, cuyo jefe de fila es el general Galvao de Melo y donde forman alineados y protegidos, ex-militantes del salarismo. El relato de los hechos enumera las etapas seguidas por el ex-general Spínola para desacreditar ante el pueblo portugués al Movimiento de las Fuerzas Armadas, sólo con el propósito de hacerse con el control del poder y ejercerlo con carácter personal. Para ello contaba con el apoyo del propio general Galvao de Melo, además de los generales Diogo Neto y Silverio Máruiz. A este respecto, el informe de hechos describe la pantomina de la cesión popular habida al general Spínola en la Plaza de Toros de Camo Pequeno, en Lisboa, el 26 de setiembre, y un incidente violento que tuvo lugar el día 27 entre el general Galvao de Melo y el primer ministro Vasco Gonçalves ante el silencio consentidor y colaborador del general Spínola que seguía así el vital aforsismo cesariano del diablo y vencerá. Pero a Spínola le fallaron o no contó con los eslabones más importantes de la cadena militar, los capitanes del Fléyeto. Había demasiados generales muertos en el golpe de estado y muy pocos capitanes. Por ahí le vino a Spínola el huracán que lo batió del mana portugués.

La cadena se rompió por los eslabones más débiles, empezando por el monarca del propio Spínola.

● LA ELECCIÓN Y SUS RESULTADOS

A las ocho de la mañana, hora portuguesa, se abrieron los colegios electorales; pronto se formaron colas con centenares de portugueses esperando su turno para depositar el voto. La participación, ha sido muy elevada. Estimaciones iniciales calculan el porcentaje de votos en un 80 ó 85 por ciento del electorado, si bien las cifras definitivas no se conocerán hasta mañana, sábado, a partir del mediodía. No obstante, la TV. portuguesa, en una extraordinaria co-

bertura informativa, transmite de modo ininterumpido desde las doce de la mañana de hoy y no cerrará sus emisiones hasta las doce de la noche de mañana sábado. A partir de las nueve de la noche de hoy, hora portuguesa, podrán empezar a conocerse resultados parciales.

El sistema electoral aquí sigue el procedimiento de representación proporcional, lo cual quiere decir que si un partido resulta vencedor en un distrito, por un margen de votos superior entre 30 mil unidades sobre el segundo o 45 mil sobre el tercero, puede copar según las reglas de este sistema de representación proporcional la mayoría de los puestos en litigio. El sistema proporcional es muy complejo y su explicación excede de los límites de esta crónica. Otro día será.

El elector portugués ha emitido hoy su voto no por un político determinado, por un hombre concreto, sino por un partido político. A tal efecto, la papeleta de voto es a modo de un boleto del tamaño de una cuartilla en el que figuran las denominaciones y escudos de cada partido político con un recuadro en blanco para señalar con una cruz el partido político que se elige. En el caso de que un elector prefiera votar en blanco deberá tachar con una cruz todo el boleto.

● LA DISCUSION EN TORNO AL VOTO EN BLANCO

Es necesario advertir que la mayoría del electorado portugués en quien confía de verdad es en el Movimiento de las Fuerzas Armadas. El M.F.A. es su ángel protector y el guardián del presente y tutelador del futuro. De ahí que el voto en blanco en este país no se entienda estrictamente como una abstención quizá porque el M.F.A. interpreta ese voto en blanco como una enorme fuerza potencial que utilizar en venideras empresas constitucionales. El voto en blanco será el factor determinante y decisivo en el sufragio que hoy ha cumplido el pueblo portugués.

Algunos líderes de partidos políticos, cuando se planteó el problema lo han interpretado con bastantes reservas y no pocas críticas, porque entienden que puede significar a modo de un cierto apoyo moral que perpetúe la supremacía ideológica del M.F.A., ante esas censuras de los elementos políticos más partidarios, el M.F.A., a través de distintos portavoces, ha despejado el valor real del voto en blanco. ¿Cuál es ese valor electoral y político?

El tema es muy controvertido a diferentes niveles y en algunos casos ha sido mistificada su definición.

En cualquier país el voto en blanco significa sin más una abstención ante el problema político que se plantea. Aquí se le aplican dos magnitudes distintas: una como abstención con arreglo a la más pura doctrina constitucional; otra como expresión de la conciencia personal del elector. Así el ministro de Comunicación Social, comandante Corella Jesuino, opinó que el voto en blanco se preconiza como solución para casos en los que no se sientan verdaderamente informados conscientes o políticamente preparados para elegir una opción partidaria. Como consecuencia de esta recomendación, los resultados de las elecciones permitirían interpretar de una forma correcta la estructura política del país. Nuestra negativa más firme a la teoría de que el voto en blanco sea como un voto a favor del M.F.A., o como expresión de miembros de la futura clientela política de un nuevo partido a crear. Por otra parte, el teniente Ramiro Corrella declaró que el voto en blanco denuncia confianza en el proceso revolucionario, una información insuficiente que obliga en conciencia a no optar partidariamente y por último, que se esté dispuesto a participar en la construcción de nuestro país. Por último, el capitán Aparício ha afirmado que el voto en blanco tiene tanto valor como el voto a favor de cualquier partido, cualquiera de ellos es verdadero y digno.

Sin embargo, las apelaciones al electorado han sido de que no vote en blanco sino por cualquiera de las opciones políticas que se le han ofrecido a lo largo de la campaña electoral. Y por la afluencia de votantes a los colegios electorales, a las seis de la mañana ya había gente formando cola, la lucha por los escaños parlamentarios será muy cerrada. Las posiciones en cuanto a posibilidades de triunfo no han variado: Partido Socialista, Partido Popular Democrático, Partido Comunista Portugués, Movimiento Democrático Portugués, reciben el mayor número de nominaciones preliminares, los que produciría en la venidera Cámara Constituyente portuguesa una mayoría socialista con las gotas edulcoradas del P.D.D., que es un partido del centro izquierda contemplado con muchas reservas por los partidos de signos socialistas porque el P.P.D., entre uno de sus postulados defiende la supervivencia del derecho de propiedad y esto es interpretado como cierta inclinación hacia el fascismo.

Hay sin embargo un partido político, el Centro Democrático Social, capaz de desencadenar una crisis de cierta repercusión térmica. Porque el C.D.S. es el partido que acoge bajo sus alas a todos los elementos desgajados, perdidos y desamparados del antiguo régimen; es la derecha «sui generis» de este país. Parece que su fuerza política en los grandes distritos electorales como Lisboa, Oporto, Setúbal, Braga y Aveiro no es poderosa, pero puede poner en funcionamiento un arma de combate nunca suficientemente blipendiada: el caciquismo y el poder de su influencia pasada. Cuando se cierren los colegios electorales y empiece el latido de las computadoras advertiremos cuál es su presión sanguínea o si, después del 25 de abril de 1974 está ya en descomposición. Muchos portugueses así lo creen y así lo esperan...

Pedro Antonio Rivas

Declaraciones de «Tácito» en «YA»

«Es preciso una modificación constitucional, punto de partida imprescindible para construir una sociedad democrática»

MADRID, 25.— El grupo «Tácito» aborda hoy en su artículo, que publica el diario «Ya», como es habitual todos los viernes, el tema de la necesidad de modificar nuestra Constitución ya que «existen

en ella ambigüedades y residuos que pueden dar lugar a interpretaciones contradictorias».

Señala asimismo el artículo que el rasgo más característico de nuestra Constitución,

es que partiendo de la plenitud de poder originaria del Jefe del Estado, «se ha ido construyendo un sistema constitucional peculiar, cuyo adecuado funcionamiento está vinculado a la persona del actual Jefe de Estado».

«La mera sustitución de la persona del Jefe del Estado —añade—, dadas las circunstancias históricas que en él concurren, bastaría para desequilibrar el funcionamiento del sistema político establecido. Pero, además, los cambios operados en nuestra sociedad, la necesidad de democratizar las instituciones para responder a las exigencias de participación, cada día más manifiestas, de una sociedad desarrollada y pluralista, y la urgencia de integrarnos en el contexto regional de Europa Oriental, para la mejor defensa de los intereses del país, hacen ineludible e inaplazable una reforma de la normativa constitucional». Y asegura «Tácito», a continuación que la única alternativa posible sería la apertura de un período constituyente, con el riesgo de que se produzca un vacío de

poder, que aumentaría el costo social de la transición.

Para «Tácito», los puntos más importantes que exigen una modificación inmediata y que hay que solicitar desde ahora, son:

—La elección de los componentes de la Cámara Legislativa por sufragio universal, con lo que aumentaría notablemente la representatividad de las Cortes, del Consejo del Reino y del Gobierno, con su Presidente al frente.

—El pleno reconocimiento de los derechos de asociación, reunión y expresión de pensamiento, y el establecimiento de garantías jurisdiccionales para su ejercicio, y la eliminación de todas las leyes de rango inferior, que han ido cortando estos derechos.

Finaliza el artículo indicando, que estas reformas a unos les parecerían pocas y a otros excesivas. «Nosotros creemos que patrocinadas es un punto de partida indispensable y ayuda a la construcción de una sociedad democrática; a la convivencia entre todos los españoles, y evita riesgos mayores». — (Europa Press)

AYER, EN VIGO

Rueda de prensa sobre el próximo Congreso Internacional de Termalismo

En un céntrico hotel de la ciudad viguesa, se celebró en la tarde de ayer, una rueda informativa sobre la celebración del XI Congreso Internacional de Termalismo.

Asistió en la presidencia del acto, el delegado provincial de Información y Turismo, señor Crespo Alfa

ya, al que acompañaban en tre otras representaciones el director del centro termal de Cuntis, señor Campos.

El referido Congreso se celebrará en La Toja, a partir del día 11 y hasta el 16 de mayo próximo.

Mañana daremos amplia información.

Recurso contra el cierre de la Universidad de Valladolid

VALLADOLID, 25. — El recurso presentado por un grupo de juristas y padres de alumnos de la Universidad de Valladolid. Cerrada por orden ministerial desde el 8 de febrero del presente año, se encuentra actualmente en el Tribunal Supremo, donde recibirá el visto bueno del abogado del Estado, si procediese y, en el plazo de 15 días el del propio Tribunal Supremo.

Sería este Tribunal quien dictaminaría si la orden ministerial de cierre estuvo ajustada al derecho o resultó desproporcionada.

En medios universitarios, e incluso en una carta dirigida por el rector a los medios informativos, se señala que hay esperanzas fundadas de que se concedan los exámenes finales. Si el recurso prospera, cabe igualmente la posibilidad de apertura de las cuatro facultades, para la celebración de exámenes, aunque el recurso como tal prosiga su trámite reglamentario. — (Cifra.)

Solicitan medidas contra el fraude alimenticio

MADRID, 25. — Que el Gobierno legisle sobre todo lo concerniente a la fabricación y venta de cuanto se relaciona con la alimentación y la salud pública del ciudadano, estableciendo un cuadro penal según la importancia del delito, ruega al Gobierno el procurador de representación sindical Fernando Fugardo Sanz, según el «Boletín Oficial de las Cortes» de hoy.

Agrega en su ruego el procurador que mientras se promulga el decreto-ley que preconiza, a quienes manipulen o desnaturalicen los productos alimenticios, aparte de la multa del triple baremo en que ahora se basa el Gobierno, se les aplique la cárcel, sin fianza, de uno a seis años, según el daño que produzca el fraude.

Por último, pregunta el señor Fugardo Sanz por el porcentaje de las multas que no se pagan y cuáles han sido las superiores al millón que no han sido efectivas. — (Europa Press.)

NOTA DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

MADRID, 25.— «El Consejo Superior Bancario, en nombre de todos los bancos

españoles encuadrados en el mismo, hace constar que se dará estricto cumplimiento

a las normas legales establecidas por el orden del 18 de abril, del Ministerio de Hacienda, que regula el decreto ley 2/1975, del siete del mismo mes.

Dicho decreto se refiere a la tributación de los intereses de los depósitos y de los bonos de caja y obligaciones que emitan los bancos industriales y de negocios; los de imposiciones en cuenta corriente, a la vista o a plazo, y los de cuentas de ahorro y certificados de depósito de bancos, cajas de ahorro, cooperativas fiscales protegidas y entidades equiparadas a las mismas.

La nota destaca que del texto de la orden ministerial se desprende, claramente, los siguientes puntos:

En el impuesto sobre las rentas del capital, cuya aplicación dispone el artículo siete del decreto—ley de 2 de abril, al tipo del 15 por ciento, «serán contribuyentes del impuesto los perceptores de los intereses» (párrafo décimo, 1).

«Los bancos, cajas de ahorro, cooperativas fiscales protegidas y entidades equiparadas a las mismas y demás establecimientos de crédito que paguen o abonen los intereses serán «meros retenedores del impuesto» para su ingreso en Hacienda (párrafo décimo, 2).

«La posición de los bancos y demás entidades detentoras del impuesto no podrán ser alterada por actos o convenios con los contribuyentes y en ningún caso se podrá satisfacer los intereses libres de impuesto. (Párrafo décimo, 4).

«La declaración a la Hacienda pública de los intereses satisfechos e impuestos retenidos se efectuará en forma global por las entidades pagadoras de los intereses y retentoras del impuesto, como se desprende del párrafo décimo segundo, 2 de la misma orden.

La nota finaliza destacando la firme decisión del Consejo Superior Bancario de dar estricto cumplimiento a las normas legales a que se refiere la nota y en la forma que se indica. — (Cifra.)

RUEGO DE UN PROCURADOR, SOLICITANDO SE TOMEN MEDIDAS CONTRA EMISIONES DE RADIO FRANCESAS

MADRID, 25.— El procurador de representación sindical Fernando Fugardo Sanz, en un ruego dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, a través de la Presidencia de las Cortes, pregunta al Gobierno si no estima que es hora ya de tomar medidas energéticas y eficaces para no tolerar tanta benevolencia por parte de Francia hacia los enemigos de España.

En dicho ruego que publicó hoy el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», el procurador se refiere al programa emitido el día 13 de febrero por la ORTF titulado «España se interroga sobre su futuro político», y «En el que intervinieron representantes de los partidos carlistas, PSOE, PCE, CCOO, CISE y algunos otros más o menos

identificados como elementos contrarios al régimen».

Según el señor Fugardo Sanz, «en dicho programa se vertieron conceptos que consideramos ofensivos para el Estado español». Y agrega: «Este procurador no puede comprender como se puede permitir tolerar programas que atacan al régimen legalmente constituido sin que por nuestra parte se tomen idénticas medidas de descrédito o se aireen los temas o actos que no benefician a nuestro vecino en justa correspondencia a esa actitud de nuestros vecinos hacia nosotros».

Finalmente el procurador pregunta si está enterado el Gobierno de estos programas de la ORTF y cuáles son las medidas que ha tomado. — (Cifra.)

Suspendida una conferencia de Alfonso Cossío en Córdoba

CÓRDOBA, 25.— El catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla, don Alfonso de Cossío no llegó a pronunciar la conferencia que sobre el tema «El título preliminar del Código Civil» estaba anunciada para las ocho de la tarde de ayer jueves en el Colegio de Abogados de Córdoba.

Tras la presentación del conferenciante, por uno de los miembros del comité de cultura del Colegio de Abogados y por el decano del mismo quien en sus palabras hizo alusión a la detención de un abogado cordobés, uno

de los asistentes a la conferencia manifestó que precisa mente por «circunstancia —la detención— no consideraba oportuno que se celebrara el acto expresando su deseo de abandonar el salón lo que hizo en compañía de determinado número de asistentes.

El conferenciante, visiblemente contrariado por este incidente, pronunció solo unas breves palabras, solicitando le disculparan ya que él había acudido a Córdoba para hablar de Derecho, de lo que desistía dadas las circunstancias. —

COMENTARIOS POLITICOS EN LA PRENSA DE BARCELONA

«Desiderio»: Que papel debe jugar Juan Carlos en el cambio

«La Vanguardia»: Rocambolismo verbal sobre derechas e izquierdas

BARCELONA, 25.— «Aceptando incluso por personalidades del Gobierno la innegable evidencia del cambio habría que preguntarse de inmediato cual ha de ser el papel a jugar por el rey en este tránsito y por lo tanto en que áreas de decisión debe desenvolver su personalidad para no resultar minado por los posibles errores», escribe «Desiderio» en un artículo publicado hoy en «Mundo Diario» sobre «Las posibilidades del Príncipe».

A partir del viaje de los Príncipes a Irán «Desiderio» enfoca la presencia e imagen de don Juan Carlos, para preguntarse si en estos momentos, no cabría dotar, de una capacidad de acción mayor, a quien ha de tener en el futuro la más alta responsabilidad. Tras enumerar las funciones que la Ley Orgánica, asigna al Jefe del Estado, resalta que «de manera paradójica, quien debe asumir un compromiso con las alternativas que en cada momento se planteen en los centros de poder, se mantiene en las viseras de ese acceso en una situación protocolaria».

«Habría que reflexionar —acaba diciendo— y estimar si acaso el Príncipe, no disfruta ahora de menores oportunidades para, por el contrario, recibir en el futuro una carga de responsabilidad, a un nivel, que podría perjudicar la alta misión que el propio sistema ha querido encomendarle».

DERECHAS E IZQUIERDAS: QUIEN ES QUIEN

«Mientras en nuestro país el asociacionismo empieza a convertirse en anécdota, la opinión pública no acaba de salir de su sorpresa ante el desconcierto que están creando sus paladines más destacados en torno a viejos conceptos, ya consagrados por la metodología política, como son los de «izquierda», «derecha», «revolución» y otros», comienza diciendo un comentario editorial que publica hoy «La Vanguardia».

Tras afirmar que «los candidatos a pioneros del protagonismo asociacionista hacen, a veces, verdaderas piruetas verbales», el editorialista escribe:

«Una de dos, o la gente está equivocada de medio a medio cuando, en política, entiende por izquierda la izquierda; o alguien tiene un inconfesable interés de hacer pasar como fuera a una oveja mansurróna con piel de lobo. O quizá, por uno de esos mosaicales fenómenos, estamos así».

Normalidad en la frontera portuguesa por Badajoz

BADAJEZ, 25.— En el primer aniversario de la Revolución del Clavel y día electoral en Portugal, la normalidad es absoluta por el puesto fronterizo de Badajoz. El tránsito se realiza en ambas direcciones y sin impedimento alguno, sin vigilancia por parte del Ejército lusitano.

tiendo a un proceso de tras-verbalismo político.

En todo caso, y para evitar lamentables equivocaciones, todos agradecerían que, por ahora, se siguiese hablando derecha a la derecha e izquierda a la izquierda.

Por ahora, y mientras no se demuestre lo contrario, se suele entender por izquierdas en nuestro idioma algo así como comunismo, socialismo, li-

beralismo, y otros istmos por el estilo. Los que crean que estas hierbas son nocivas para la salud de nuestro país, deberían tener la gallardía de ir con la cabeza bien alta, pregostando su derechismo. En esta hora todos necesitamos saber de veras quién es quien y dormirnos con la tranquilidad de saber que aún distinguimos donde tenemos nuestra mano derecha. — (Europa Press)

ELECCIONES EN PORTUGAL

OPORTO: (De nuestro enviado especial PEDRO A. RIVAS).

A las dos menos cuarto de la madrugada, el Centro Nacional de Escrutinio Electoral una vez contabilizados el provisionamente el 15% de los votos de 460 distritos electorales, el porcentaje de votos de los partidos más significativos que han intervenido para la formación de la Asamblea Constituyente es como sigue:

Partido Popular Democrático: 32 por ciento. Partido Socialista: 31 por ciento. Partido Comunista: 10,5 por ciento. Centro Democrático Social: 9 por ciento.

Este escrutinio se refiere como decimos a un 15 por ciento de los votos emitidos. Referidos al 50 por ciento de los votos emitidos. Falta por escrutinar el restante 85 por ciento de los votos totales del resto de los colegios. Estos datos provisionales han sido facilitados por el Centro Nacional de Escrutinio instalado en el Palacio de la Fundación Gulbenkian de Lisboa.

Datos provisionales de los distritos más importantes:

Lisboa: El partido Socialista: 51 por ciento. Partido Comunista: 25%. Centro Democrático Social:

1,3% Oporto: Partido Popular Democrático: 51 por ciento. Partido Socialista: 20%. Centro Democrático Social: 7%. Partido Comunista: 1,6%. Viana do Castelo: Partido Popular Democrático: 39%. Centro Democrático Social: 28 por ciento. Partido socialista: 20%. Braga: Partido Popular Democrático: 51 por ciento. Partido Socialista: 17%. Beja: Partido Comunista: 38 por ciento. Partido Socialista: 37%. Braganza: Partido Popular Democrático: 56 por ciento. Partido Socialista: 14 por ciento. Centro Democrático Social: 14 por ciento. Leiria: Partido Popular Democrático: 48 por ciento. Partido Socialista: 29 por ciento. Partido Comunista: 3 por ciento. Centro Democrático Social: 3 por ciento. Évora: Partido Socialista: 38 por ciento. Partido Comunista: 26 por ciento. Hav que hacer notar que por el momento van destacando el Partido Popular Democrático y el Partido Socialista que junto con el comunista y algún otro partido destacado, formen la futura Asamblea Nacional.

Desciende el precio y los compradores del aceite de oliva

MADRID, 25.— El aceite de oliva, está bajando rápidamente de precio. Sin embargo, los compradores no aparecen por ninguna parte, según se desprende del análisis semanal sobre el mercado del aceite de oliva, de la revista «Oleo».

«Nadie quiere comprar nada y los precios siguen ca-

yendo». «El 17 de abril —dice la revista— se podía comprar aceite con 1,5 grados de acidez, sobre Barcelona, a 81,75 pesetas kilo, por la mañana. En la tarde de la misma jornada se podría cerrar, con el mismo aceite, a 81 pesetas. Al finalizar la semana llegaban ofertas sobre Barcelona a 80 pesetas el kilogramo».

En las zonas andaluzas, se pedía 80 pesetas kilogramo, pero se podía cerrar a 79. En otras zonas se pide más, pero no hay ningún comprador que acepte las ofertas.

Empiezan a escucharse contraofertas a 75 pesetas el kilo para el grado. La caída en la temporada, alcanza ya las 26 pesetas el kilogramo. Todo hace pensar, además, que muchos consumidores del aceite de oliva, se han pasado a otros tipos, después del súbito aumento de los precios ocurridos hace algunos meses. — (Cifra.)

Deportes

Anduriña-Arcade, gran partido del trofeo de campeones

Los aficionados conocen de sobra la salsa de este encuentro a disputar entre los discípulos de Cartucho y los de Daniel, que en partido domingo en Arcade, hicieron tablas al empatar a un gol. Al no tener lugar ningún otro encuentro en el recinto municipal, la afición grovena se se dará cita a las 5,30 de la tarde, para animar a los laureados albinegros en su difícil prueba contra el actual campeón de campeones que es el Arcade Juvenil, cuyos componentes exhiben un fútbol poco común por estos pagos, bajo la batuta del que fuera formidable jugador del Anduriña, Daniel. El partido, como hemos dicho, dará comienzo a las 5,30 de la tarde del próximo domingo y co-

campeones

responde al de vuelta del Trofeo de Campeones. El Anduriña mayor viaja a Celanova en su 33 jornada de Regional Preferente, con la ilusión, claro está, de sumar tantos puntos a su cuenta como jornadas van transcurridas al final de la que nos ocupa. Nada fácil, es la verdad, pero tampoco imposible. D. Grove viaja a San Miguel de Deiro para contender con el titular de aquella localidad en partido del "Rías Bajas". Tampoco aquí existe pronóstico fácil para los blancos de Guillermo, aunque todo es posible si se toman las cosas en serio y vuelve la disciplina que el club busca

con sanas medidas encaminadas a tal finalidad. En "La Merced" estará el juvenil cambadés esperando incrementar la cuenta a costa del D. Grove de igual categoría, ya que en partido de ida venció claramente en "Monte da Vila". De todos modos, lo mejor es la deportividad mostrada por los chavales de ambos bandos, aunque el resultado resulte dispar a tenor de los méritos contrarios. El partido corresponde a la Copa Pontevedra, de cuyo torneo también el Anduriña Juvenil apeó al Portonovo, teniendo que volver los pupilos de Cartucho después de la interesante eliminatoria ante el Arcade en el Torneo de Campeones, según antes hemos indicado. J. O. C.

EDUCACION Y DESCANSO

Victorias de Clersa, Frinosa y Fenosa en el Campeonato de Fútbol de Empresas

Se han celebrado tres encuentros del Campeonato de Empresas del segundo grupo, los cuales han finalizado con los siguientes

resultados: B. Simeón, 0, Clersa, 3; Afar, 0, Frinosa 2; y Ebro, 1, Fenosa, 2.

De estos tres partidos el más interesante y disputado ha sido el que jugaron Ebro y Fenosa, con la victoria de este último por mayor experiencia y veterania.

Los otros dos encuentros prácticamente no han tenido color, pues ambos vencedores se impusieron sin muchas dificultades, aunque el campeón del pasado año, Frinosa, todavía no al canzó la forma y el juego que le hizo alzarse con el título.

H. MAQUIEIRA, 0; AGRICULTURA, 2.

Los "agricultores" nos han sorprendido con una buena puesta a punto, característica que no es usual en este conjunto, ya que debido a no sabemos que causas, esto en temporadas pasadas le costaba tres o cuatro encuentros.

Su victoria ha sido de todo punto merecida y si nos apuran un poco corta, pero no cabe duda que el portero de Hermida, ayudó bastante, pues ambos goles han sido fallos suyos.

El equipo de los "mecánicos", ha defraudado un poco a sus seguidores. De ser un equipo puntero en pasadas campañas, creemos que en la presente poco tiene que hacer si no mejora por lo menos un cin cuenta por ciento.

PONTESA, 1; ICAYSA, 1.

Encuentro reñido y sobre todo se ha caracterizado por la brusquedad y la poca deportividad de algunos componentes del conjunto alfarero —nuevo en estas lides—, lo que le ha valido a sus jugadores cuatro tarjetas blancas y una roja.

El reparto de puntos creemos que es justo premio a lo hecho por ambos conjuntos en el terreno de juego.

M. RIAS BAJAS, 2; ACEMISA, 1.

Le ha costado bastante trabajo a los "metalúrgicos", doblegar la resistencia de sus oponentes, que mejorando la actuación de la semana anterior han ofrecido bastantes más juego de lo previsto en un principio, hasta triunfo a todas luces del equipo vencedor que con esta consigue su segunda victoria en el presente Campeonato, lo que le califica como un serio aspirante a los primeros puestos.

S. BRU, 1;

SOLIÑO ABREU, 0.

No ha tenido suerte el Soliño Abreu, en este su segundo encuentro de competición, ya que perdió por la mínima ante uno de los conjuntos más veteranos y calificados del fútbol de empresas, pues el S. Bru, es uno de los pocos supervivientes que quedan de los fundadores.

La victoria se puede considerar justa, pero ¿qué hubiese pasado si los "mecánicos" acertasen a trapas formar el penalty con que fueron castigados sus contrarios? Sobre todo si tenemos en cuenta que el gol de la victoria fue conseguido posteriormente a esta jugada de esgracia, en la que Mata adivinó la trayectoria del balón, nos sorprendió con una excelente parada.

TELEFONICA, 0;

T. SAN CRISTOBAL, 1.

Otro de los equipos que se destaca en la presente edición del Campeonato de Empresas es el de T. San Cristóbal, que sin embargo en esta ocasión le costó bastante trabajo el imponerse a los "telefónicos", los cuales, para nosotros han cuajado un excelente encuentro.

De todas formas pensamos que el resultado conseguido por S. Cristóbal fue justo, ya que tuvo a lo largo y ancho del encuentro más ocasiones de gol que su oponente, sobre todo por parte de Durán, que solamente en la primera mitad debió de perder unas cinco o seis. Aunque en la continuación y a pesar del marcaje a que fue sometido, sería el autor del gol del triunfo.

Nos ha sorprendido, por bueno, el conjunto de la Telefónica que ha realizado un juego sino muy brillante, sí bastante efectivo con unos contraataques que ponían en peligro la puerta defendida por Felo.

Por su parte, el S. Cristóbal ha bajado bastante respecto a su anterior actuación. Si de verdad quiere optar a uno de los cuatro primeros puestos, ha de practicar más el juego del "todo para todos".

PARTIDOS PARA HOY

Para la tarde de hoy, y a partir de las 17.00 horas, se celebrarán dos interesantes partidos del Campeonato A. G. Portela-Cámara y Agricultura-Afar. Los mencionados encuentros se llevarán a cabo en el campo de La Junquera.

NOTICIARIO GRANATE

El Atlético Pontevedrés, ante su difícil partido de mañana, frente al Galaico de Orense

La baja de Amador, novedad en la formación que se enfrentará al Lemos

Iniciamos nuestro Noticiario Granate tratando del partido At. Pontevedrés - Galaico, por considerarlo trascendental para el futuro del filial del Pontevedra, C. F. Y tan trascendental, porque una derrota puede significar la propia existencia del Atlético. Ya se han escuchado comentarios en el sentido de que se disolvería el equipo en el caso que descendiese de categoría.

A las cinco de la tarde dará comienzo este choque entre orensanos y pontevedreses, bajo la batuta del colegiado de Santiago, Rey Fernández, neutral solicitado por los visitantes, empeñados en buscar su tabla de salvación en Pontevedra a costa del Atlético.

La afición pontevedresa es un poco culpable de que el Atlético se encuentre a estas alturas con el agua al cuello, a un paso solamente del descenso de categoría. Desde un principio le ha vuelto la espalda, al no acudir a Pasarón a presenciar los partidos de Regional Preferente, no resultando extraño que los jugadores, al faltarles el calor de su público, sufriesen algunas derrotas que no se hubiesen originado con sólo haber escuchado unas palabras de ánimo en los graderíos. Pensemos que aún estamos a tiempo de apoyar al Atlético y acudamos mañana a Pasarón para apoyarle en tan difícil confronta con el Galaico, de Orense, con la particularidad, además, de que presenciaremos un buen juego, como se deduce por las últimas victorias frente al Barallobre (4-0) y Fabril (3-0).

Carolo ha decidido que jueguen: Pomares; Iglesias, Neno, Paquito, Carrilón, Lago, Silva I, Antonio, Celso, José Emilio y Chichí. Lástima que no pueda actuar Magdalena, uno de los puntales del equipo, debido a que ayer sufrió un ataque de apendicitis y tuvo que ser internado urgentemente en el Sanatorio de la Merced. En el banquillo estarán Ramos, Gerardo, Saváns y otro que decidirá hoy el "mister".

EL LEMOS DE MONFORTE

Tucho de la Torre aún no decidió la alineación que se enfrentará al Pontevedra, partido de gran importancia, según nos comunican desde Monforte, teniendo en cuenta la complicada situación del Lemos en la tabla.

«Todos los jugadores de la plantilla están disponibles, ya que aunque Tucho fue expulsado el pasado domingo, el Comité de Competi-

ción no le aplicó ninguna sanción, quizá por haber tenido en cuenta que por su condición de capitán podía dirigirse al árbitro.

Samuel, Mundo y Ríos, los que más «caricias» recibieron el pasado domingo de los «universitarios», en Oviedo, se han repuesto totalmente y también estarán a disposición del capitán-entrenador, en la breve sesión de entrenamiento que realizará a su plantilla en el Luis Bodegas para decidir la alineación, que es muy posible que no difiera de la siguiente: Rey Tapias; José Antonio, Tucho de la Torre, José, Quico, Gaona; Miguel, Seijo, Cucala, Arturo o Ríos y Mundo.

AMADOR NO DEFENDERA LA PORTERIA DEL PONTEVEDRA EN MONFORTE

El Pontevedra está dispuesto a traspasar a Amador para sanear su economía. Varios clubs de Primera y Segunda División parece ser que están muy interesados en hacerse con los servicios de este buen guardameta. En Mieres, sin ir más lejos, estuvo viéndole actuar un técnico del Atlético de Madrid, quien quedó bien impresionado, porque Amador realizó intervenciones muy meritorias, según nos han dicho. Pues bien, si se quiere promocionar a Amador para obtener un buen traspaso, ¿por qué entonces se le retira del equipo sin estar lesionado ni tampoco en baja forma? ¿No es lógico pensar que a Monforte acuda algún «enviado especial» con el único y exclusivo objeto de informar sobre Amador? Hay cosas en el fútbol que no comprendemos, porque no nos vayan a decir ahora que «Che» Barral no conoce bien a Ardao y a Sánchez y que necesita verles en acción.

Los tres son buenos porteros. Cualquiera de ellos ofrece garantías, pero lo lógico es que continúe Amador defendiendo el marco, porque de lo contrario habrá que pensar en que la «operación» de su traspaso pueda fracasar.

Hoy dará «Che» Barral la lista de jugadores que se desplazarán mañana a Monforte, en la que nos han dicho que figurarán Ardao, Sánchez, Santos, Marmes, Tito, Norat, Sobrido, Antonio, Vavá, Waldo, Amutio, Diego, Ozañal y Daniel.

A. L.

Deportes

TENIS

Expectación ante los partidos del Campeonato Nacional de Tenis de Educación y Descanso

Hoy, se celebrará el encuentro. SANTANDER - PONTEVEDRA

Mucha expectación en las pistas del Club de Tenis Pontevedra, en donde se celebran los partidos correspondientes al Campeonato Nacional de Tenis de Educación y Descanso, fase de sector, en la que participan los equipos de Santander, Asturias, Salamanca, Lugo, La Coruña y Pontevedra.

Los resultados de la primera jornada han sido los siguientes:

Santander vence a Asturias por W. O.

Luis Montes (Salamanca)

vence a Arcadio López (Lugo), por 6, 2 y 6, 4.

Andrés Montes (Salamanca), vence a Guillermo Carrero (Lugo), por 6, 1 y 6, 0.

DOBLES

Luis y Andrés Montes (Salamanca) vencen a Rafael Díaz y Arcadio López, por 6, 1 y 6, 1.

Salamanca se impuso a Lugo por un rotundo 3, 0.

LA JORNADA DE HOY

Hoy, a las diez de la ma-

ñana, Manuel Pascual (Santander) se enfrentará a Ricardo Alvarez (Pontevedra) y Claudio González (Santander) a Alfredo Toranzo (Pontevedra).

El equipo de Salamanca deberá enfrentarse ahora a Coruña.

Estos partidos están bajo el control del juez árbitro de Madrid, don Alejandro Rortolo Ollos, con los otros árbitros enviados por la Federación Nacional de Tenis, don Juan Carlos López de la Fuente y don Francisco Javier López de la Fuente.

MAÑANA, EN EL ESTADIO DE LA JUVENTUD

IV Trofeo «Guardia de Franco»

VALEDERO PARA LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES DE ATLETISMO, ABSOLUTOS Y JUVENILES

Mañana domingo se celebrará en las instalaciones del Estadio de la Juventud, la cuarta edición del Trofeo «Guardia de Franco», organizado por la Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, con la colaboración de la Federación Pontevedresa de Atletismo y el control técnico de la Comisión de Jueces y organizaciones.

La mencionada competición atlética, se desarrollará en jornada matinal que dará comienzo a las diez y media, y movilizará sin duda alguna a todas las fuerzas vivas de la provincia, ya que a petición de nuestra federación se celebrarán todas las pruebas correspondientes a la primera jornada de los campeonatos provinciales juvenil masculino, y absoluto de ambos sexos, incluyendo además una prueba femenina cadete y otra masculina infantil. El programa de pruebas del IV Trofeo «Guar-

dia de Franco» queda establecido con el siguiente horario:

10:30 horas, martillo juvenil, martillo absoluto, altura juvenil, altura absoluta, 400 m. vallas juvenil; 10:40, 400 m. vallas absoluto; 10:50, 200 m. femenino; 11:00, 200 m. juvenil; 11:10, 200 m. absoluto; 11:15, 150 m. cadete femenino, jabalina femenina, jabalina juvenil; 11:20, 10.000 m. absoluto; 12:00, jabalina absoluto, 1.500 m. femenino; 12:10, 1.500 m. juvenil; 12:20, 1.500 m. absoluto; 12:30, 1.000 m. infantil masculino; 12:40, 4 x 100 m. femenino; 12:50, 4 x 100 m. juvenil; 13:00, 4 x 100 m. absoluto.

La participación está limitada a seis atletas en carreras y tres en concursos, para el campeonato absoluto de ambos sexos, por clubs; los atletas solamente pueden hacer una prueba y un relevo por jornada. En cuanto al campeonato juvenil, los clubs pueden presentar los atletas que deseen en cada modalidad, pero el atleta reclamante estará autorizado a participar en una sola prueba y uno de los relevos entre las tres jornadas, en que se divide este campeonato.

Habrà pues mucha emoción y la clásica lucha entre los más poderosos por con-

seguir el entorchado provincial absoluto, ya que por otra parte, los clubs juveniles clasificados en primer y segundo lugar, tendrán opción a intervenir en la fase de sector a disputar en Vigo y Madrid respectivamente. Habrá desde luego un doble interés que en principio beneficiará las pruebas del Trofeo Guardia de Franco, equivalentes a la primera jornada de los campeonatos provinciales.

Por su parte la organización tiene prevista la concesión de medallas a los vencedores de cada prueba, además de trofeos a las mejores marcas en carreras y concursos, tanto masculinos como femeninos, habiendo trofeo igualmente para la mejor atleta cadete femenina y el mejor infantil masculino.

Sabemos que formalizaron su inscripción los equipos del Real Club Ceita, Sociedad Atlética, Comesaña, la Sar de Redondela, Alerta Oje, Arosa Oje, Cisne Oje y la Sociedad Gimnástica por lo cual espectáculo deportivo está plenamente garantizado y se rá una bonita atracción para los aficionados y aficionados que en la mañana del domingo estarán en las gradas del Estadio de la Juventud.

GARVI



Si este año compra coche, este es el coche del año.

No lo decimos nosotros.

Lo ha elegido un jurado de 33 especialistas del motor.

Y bastantes miles de usuarios han visto confirmada su propia experiencia.

Es normal.

-Una mecánica impecable

que ignora el taller durante kilómetros y kilómetros.

-Una seguridad ganada en Europa.

-Un motor transversal muy elástico y el menor consumo de su clase. Y el modelo LS para 85 octavios!

Uno de los más cómodos asientos, adoptados por Chrysler para toda Europa.

Un impresionante cuadro de instrumentos que le ofrece toda la información de un vistazo.

Una quinta puerta, para un uso más versátil.

Y la gama más completa del mercado con seis modelos distintos donde elegir.

En un año como este, este es el coche del año.

Simca 1200

Un "Coche del año" muy razonable.

CLERSA

Carretera de la Coruña (LEREZ)

Telfs. 85 20 05 - 85 30 02

Avda. Nueva Estación, s/n. - Telf. 85 26 42

PONTEVEDRA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

Boite Don Quijote sangenjo

esta noche quemada

ALAS NOROESTE

Sancho, vamos a construir un yate con las latas de mi armadura para llevar la fama de mi nombre allende los mares...

Ya está otra vez funcionando la quemada...



de precios de maquinaria agrícola

BILBAO, 25. — El ministro de Comercio ha impuesto una multa de doscientas mil pesetas por elevación de precios, sin autorización, en la venta de maquinaria agrícola, a la empresa «Maquinaria Agrícola y Ganadera Cerezo», con domicilio en Santurce.

El expediente ha sido incoado por la Jefatura de Comercio Interior de Vizcaya. — (Europa Press.)

El Juzgado de Orden Público, ordena el secuestro del último número de «Triunfo»

MADRID, 25. — Ha sido secuestrado, por orden judicial, el número 656 y último de la revista «Triunfo» correspondiente a la presente semana.

El secuestro fue comunicado a «Triunfo» por dos inspectores de la Brigada de Investigación Social que se personaron en los locales de la revista y exhibieron la orden oportuna firmada por el juez de Orden Público. No especificaron los motivos del secuestro.

Este número del semanario «Triunfo» que pasó los trámites administrativos y fue distribuido y puesto normalmente a la venta, anunciaba en su portada un informe sobre las elecciones en Portugal, con los emblemas de los doce partidos que en ellas participan, así como un artículo de José Aumente titulado «¿Estamos preparados para el cambio?». En páginas interiores, además de las secciones habituales, se publicaban, entre otros reportajes, una entrevista con el líder obrero sevillano Francisco Acosta, procesado en el 1.001 y ya en libertad, y otra con un norteamericano que participó en la guerra civil como miembro de las Brigadas Internacionales. — (Europa Press.)

Declaraciones de Concha Vilá Reyes: "si perdemos el optimismo, mi marido se sacará de la manga, lo mucho que sabe y que se calla"

BARCELONA, 25. — «Nosotros jugamos todavía la baza jurídica; si en algún momento perdemos el optimismo, entonces, sólo entonces, mi marido se sacará de la manga lo mucho que sabe y que se calla», manifestó Concha Vilá Reyes, esposa del principal encartado en el «proceso Matesa», al enviado especial de «Mundo Diario», según publica hoy este diario barcelonés.

Preguntada la señora Vilá Reyes sobre cómo tomó su marido la decisión fiscal de ratificar e incluso aumentar las penas solicitadas, doña Concha contesta: «Mi marido ha «tragado» este asunto con la frialdad que le caracteriza. El fiscal, que desde el principio fue el único en politizar el tema, ha sido consecuente consigo mismo. A mi marido le hubiera gustado felicitarle. Por otra parte, no cabe duda de que si se politiza el tema, el único culpable será Juan, pues es el único que nunca tuvo cargos políticos.»

Inciendo en el tema de las conclusiones fiscales, la señora Vilá Reyes añade: «La justicia no se ha definido todavía. Piense que la decisión final corresponde a los magistrados.» — (Europa Press.)

La Guardia Civil ha impedido el paso de un comando de «ETA» hacia España

SAN SEBASTIAN, 25. — Fuerzas de la Guardia Civil han impedido durante la madrugada, el paso de un grupo de individuos que intentaba penetrar en España clandestinamente cruzando el río Bidasoa. El grupo estaba compuesto, al parecer, por miembros de la organización terrorista E. T. A., que huyeron de nuevo hacia Francia, tras mantener un tiroteo con los agentes españoles que trataron de detenerlos.

Poco después del incidente se dió a viso a las autoridades francesas quienes, a su vez, estaban alertadas al escuchar los disparos. La Policía del país vecino, consiguió detener a tres miembros del comando a quien procedió a tomar declaración en relación con el intento de pasar clandestinamente a España.

Se cree que los componentes del grupo armado, que intentaba entrar en España, pudieran estar relacionados con el dirigente de la organización separatista E. T. A. Goiburio Mendizábal, que fue

detenido ayer y con Gardo, que Azpiroz, que resultó muerto al enfrentarse a la Policía española. No se descarta tampoco la posibilidad de que algún otro máximo dirigente de la facción armada de E. T. A. intentase tomar contacto con el comando para preparar alguna acción subversiva.

La vigencia en todo el País Vasco y en la zona fronteriza de forma especial, se ha intensificado para tratar de localizar a los asesinos de los inspectores de Policía señores Díaz Linares y Morán González, muertos en las últimas semanas. — (Europa Press.)

IDENTIFICADOS TRES MIEMBROS E. T. A. DETENIDOS POR POLICIA FRANCESA

Bilbao, 25. — Han sido identificados los tres miembros de E. T. A. detenidos esta madrugada por fuerzas de la C. R. S. (Compañías Repúblicas de Seguridad) francesas cuando acababan de cruzar a Francia procedentes de España, según ha podido saber «Cifra».

Se trata de José Ibarra Unzueta, Juan Lasa Barasategui y José Arteché, quienes en el momento de ser detenidos, llevaban una pistola cada uno y abundante munición.

La detención de estos tres etistas, se produjo a la una de esta madrugada en las proximidades de la frontera con España, en el término municipal francés de Sare. Inmediatamente fueron conducidos a la Comisaría de Policía de Hendaya, donde se procedió a su interrogatorio, determinándose que dos de ellos están acogidos al régimen de refugiados políticos en Francia y el tercero vive en situación irregular.

Los tres elementos, que se comprobó pertenecen a E. T. A. (V Asamblea), han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales francesas. — (Cifra)

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA DEL PRINCIPE DE ESPAÑA

BILBAO, 25. — El gobernador civil de Vizcaya ha recibi-

bido un telegrama de Su Alteza Real el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, en el que le expresa su sentido pésame por el asesinato del inspector del Cuerpo General de Policía

don José Ramón Morán González.

Asimismo le ruega que haga llegar a los familiares del fallecido el testimonio de su condolencia. — (Europa Press.)

MADRID

Tres muertos y 34 heridos en accidente ferroviario

MADRID, 25. — Tres muertos y 34 heridos, siete de ellos graves, es el balance de un accidente ferroviario ocurrido a primera hora de esta tarde en el kilómetro número 13, del ramal del Pinar de las Rozas a Chamartín, en las proximidades de Pitís, alcanzando un tren de mercancías a un tranvía de viajeros de la línea Atocha-Cercedilla.

Según un portavoz de «Renfe» el accidente ocurrió al estar averiado el tranvía, que fue alcanzado por el tren de mercancías.

Una vez ocurrido el accidente, un electrotrén que circulaba por la vía contraria cubría la línea Bilbao-Chamartín, paró para evacuar algunos heridos, e inmediatamente después se presentaron en el lugar del suceso ambulancias, bomberos y otros servicios de auxilio, que prosiguieron la evacuación.

Por lo menos uno de los fallecidos ingresó cadáver en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz». — (Cifra)

Los afectados por «Sofico» ascienden a unos 30 mil

MADRID, 25. — La resolución de los contratos entre Sofico Vacaciones y los propietarios de los apartamentos, no se ajusta a la pura ortodoxia legal, según ha manifestado hoy el gabinete de abogados del bufete de Carlos Vinader.

En el contrato de resolución, por el cual los afectados de Sofico renuncian a las cantidades que dicha empresa les adeuda, se incluye además una cláusula por la que «Sofico Vacaciones» renuncia a su vez a lo que el propietario le adeudara, renuncia que, además de ilegal, perjudica los intereses de los afectados por la entidad suspensa. Al disminuir el activo de la misma.

En el curso de la reunión de los abogados del bufete con los periodistas, se puso de manifiesto que unos 200 propietarios de apartamentos que administraba «Sofico» han renunciado a sus derechos, con objeto de recobrar su control sobre el apartamento, por lo que han recibido ya las llaves correspondientes.

Estos han firmado también un contrato de resolución, renunciando a su respectivo crédito, y han suscrito otro con una sociedad denominada «Unitur, S. A.», por el que nuevamente pierden la posesión del apartamento, e incluso la posibilidad de disponer del mismo en un plazo de tres años.

Toda la operación de resolución del contrato antiguo y formalización del nuevo con Unitur, S. A. «Unión Internacional Turística de Propietarios de Apartamentos Sofico» — se realiza en la misma sede social de Sofico, con lo que, según el bufete de Carlos Vinader, se compele a los acreedores de «Sofico» a suscribir el contrato de referencia.

Ultimamente, el juzgado que entiende del asunto ha dictado una providencia en la que se ordena a la sociedad suspensa que no ejerza ninguna coacción sobre los propietarios, para que suscriban el nuevo contrato.

En el curso de la reunión informativa, se indicó que el número de afectados por «Sofico» asciende a una cifra superior a los 30.000.

Las cifras de los activos y pasivos de las diversas sociedades en suspensión de pagos son las siguientes: Sofico Vacaciones, activo 4.494 millones y pasivo de 4.087; Sofico Vacaciones, 218 millones de activo y 168 de pasivo; Sofico Renta, 3.950 millones de activo y 3.221 de pasivo, y Sofico Servicios Turísticos, activo de 27 millones y pasivo de 20.

Por otra parte, también se señaló la incogruencia de que, siendo las listas de afectados sólo conocidas por la empresa, hayan sido manejadas por algún grupo de abogados, como se desprende del hecho de que todos los afectados que asesora el bufete hayan recibido comunicación de determinados abogados. — (Cifra.)



MADRID. — En la iglesia del palacio de El Pardo, se celebró el bautizo del hijo primogénito de los señores de Ardid-Martínez-Bordiú. Actuaron de padrinos su bisabuela, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Jefe del Estado, y el abuelo paterno, don Miguel Ardid Gimeno. El neófito recibió el nombre de Francisco de Borja. En la fotografía, los padrinos y los padres del neófito, durante la ceremonia religiosa. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

SUCESOS